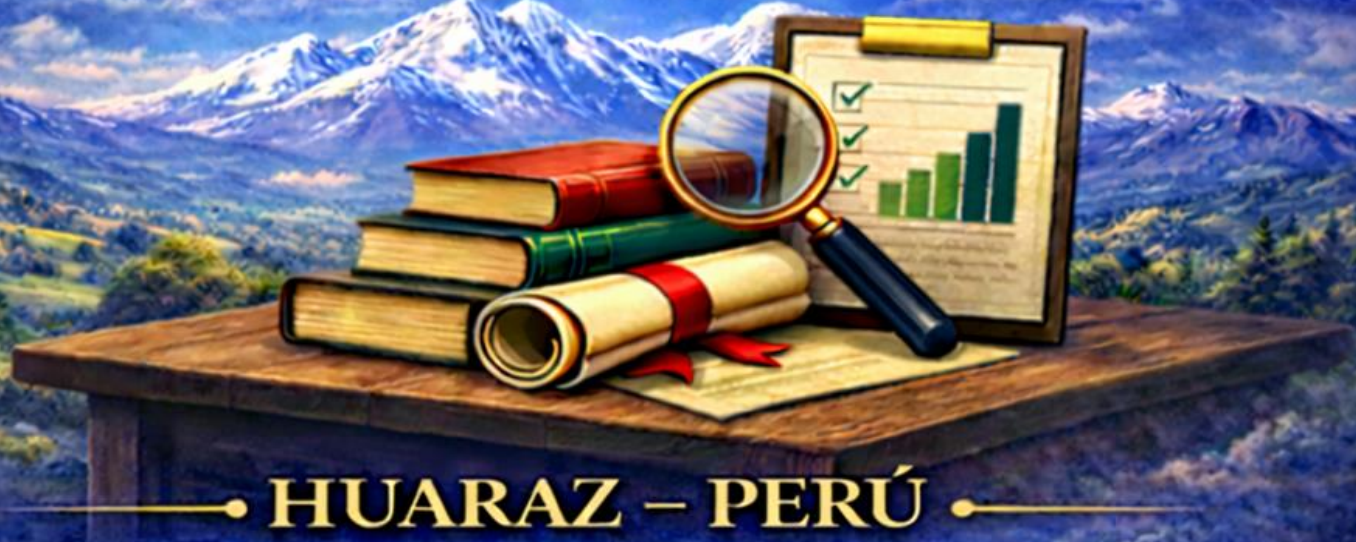


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO

“HUARAZ”



Guía para la presentación de
proyectos de investigación,
innovación e informes finales



• HUARAZ – PERÚ •

2026 – 2028

PRESENTACIÓN

El presente documento establece los lineamientos metodológicos para la elaboración, presentación y evaluación de proyectos de investigación, innovación e informes finales en el Instituto Superior de Educación Pública “Huaraz”. Su alcance abarca tanto los trabajos realizados por estudiantes para la obtención de su título profesional, como la producción intelectual desarrollada por los docentes formadores en el marco de sus actividades no lectivas. Si bien la investigación científica es un proceso creativo y autónomo, requiere de sistematicidad, rigor y organización, especialmente en las fases de planificación y redacción. Estas cualidades son esenciales para garantizar la calidad académica del trabajo, sin restringir la libertad intelectual ni la capacidad innovadora de estudiantes, docentes e investigadores. El conocimiento generado puede contribuir tanto al avance teórico de las disciplinas como a la resolución de problemas prácticos en el ámbito educativo.

Esta guía está dirigida a los estudiantes de Formación Inicial Docente de todos los programas de estudio, a los docentes formadores, a los docentes del módulo de práctica e investigación, a los jurados de investigación y a investigadores externos. Su propósito es aportar a la calidad, originalidad y pertinencia de los proyectos e informes de investigación, unificar su estructura, evaluación y posibles vías de divulgación, y servir como referencia normativa alineada con los reglamentos institucionales.

En consecuencia, este material se erige como una herramienta fundamental que define la estructura general y las normas de presentación, ofrece orientaciones claras para facilitar el proceso de investigación, guía de manera ordenada a los involucrados en la elaboración y redacción de sus documentos, y promueve una escritura académica coherente, cohesionada y metodológicamente rigurosa.

ÍNDICE GENERAL

Pautas de redacción del proyecto de investigación para todas las especialidades	5
Estructura del proyecto de investigación (cuantitativa)	7
Estructura del informe final de investigación (tesis cuantitativa)	28
Algunas precisiones sobre el informe final de investigación (cuantitativa)	31
Estructura del proyecto de investigación (cualitativa)	35
Estructura del proyecto de investigación (tesis cualitativa)	41
Estructura del informe final de investigación (cualitativa)	61
Algunas precisiones sobre el informe final de investigación (tesis cualitativa)	62
Esquema del proyecto de innovación pedagógica	73
Algunas precisiones sobre el proyecto de innovación pedagógica	74
Esquema del informe final de innovación pedagógica	80
Algunas precisiones sobre el informe final de innovación pedagógica	81
Estructura del proyecto de investigación acción en EIB	84
Estructura del informe final de investigación acción en EIB	91

BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º 28044, Ley General de Educación.
- Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su reglamento Decreto Supremo N.º 010-2017-MINEDU.
- Ley N.º 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- Ley 30276 que modifica el Decreto Legislativo 822 Ley sobre el Derecho de Autor en sus artículos 41 y 43, promulgada el 02 diciembre del 2014.
- Ley N.º 28289, Ley de la lucha contra la piratería promulgada el 19 de julio del 2004.
- Decreto Supremo N.º 009-2020- MINEDU. Aprueba el proyecto educativo nacional PEN- al 2036: El Reto a la Ciudadanía Plena.
- Resolución de Presidencia N.º 045-2016-CONCYTEC-P, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT
- Resolución Ministerial N.º 244-2025-MINEDU. Norma técnica denominada “Disposiciones que regula la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas.
- Resolución Directoral N.º 0451, del 13 de diciembre del 2022. Reglamento de investigación e innovación del IESPP- Huaraz, del 13 de diciembre del 2022.
- Resolución Directoral N.º 0452, del 13 de diciembre del 2022. Reglamento de investigación y titulación del IESPP- Huaraz.

PAUTAS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES

El proyecto de investigación es formulado con la propuesta de ejecución de una investigación científica cuyos resultados culminan en el informe final para la obtención del título profesional, de acuerdo al Reglamento de investigación conducentes a títulos. Este debe articularse con las líneas de investigación del programa de estudios. La **extensión mínima del proyecto de investigación**, desde introducción hasta aspectos administrativos, es de **veinticinco (25) páginas** para los diferentes programas de estudio.

La portada

Es la primera página del documento y permite identificar el proyecto de investigación. Incluye el nombre y escudo de la institución, la denominación “Proyecto de investigación”, el título del proyecto y su propósito, el programa de estudios y la línea de investigación. Asimismo, consigna los nombres del autor o autores y del asesor(a), así como el lugar (ciudad y región) y el año.

Para la elaboración de la portada se debe **seguir de forma estricta** el tipo de letra, tamaño, espacios, etc. de **la plantilla** que se brinda en la siguiente página.

El título

Debe expresar la idea central del proyecto de manera sencilla y directa, identificando con claridad el tema de estudio. Se recomienda que incluya de forma explícita las variables o categorías, la población y la temporalización del estudio, evitando ambigüedades. **No debe exceder las 25 palabras.**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO - "HUARAZ"**

Times New
Roman / 18



Times New
Roman / 16

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN**

Times New
Roman / 16

Proyecto de investigación

**TODOS EN MAYÚSCULA Y NO SE DEBE COLOCAR PUNTO AL
FINAL**

Times New
Roman / 14

**Para optar el título profesional de profesor de Educación Inicial ... /
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación**

Línea de investigación

Times New
Roman / 14

Según establecida en la Política de Investigación e Innovación del IESPP-Hz

Autor (es)

Times New
Roman / 14

BAUTISTA MENDEZ, Guadalupe (<https://orcid.org/0009-0005-3468-9170>)

TOLEDO RAMÍREZ, Luz Clarita (<https://orcid.org/0000-0002-1762-4528>)

Times New
Roman / 14

Asesor (a)

Dr. / Mg. / Lic. / Prof. SÁNCHEZ MORENO, Diomedes (<https://orcid.org/0009-0000-6704-8883>)

Times New
Roman / 14

HUARAZ – PERÚ

2026

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CUANTITATIVA)

Carátula

GENERALIDADES

1. Título
2. Equipo de investigación
3. Asesor (a)
4. Nombre de la institución educativa (donde se ejecutará el proyecto)
5. Línea de investigación
 - 5.1 Sublínea de investigación
6. Duración
 - 6.1 Fecha de inicio
 - 6.2 Fecha de término
 - 6.3 Horas semanales asignadas al proyecto
7. Reporte de similitud del *Turnitin*

ÍNDICE

CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Formulación del problema
 - 1.2.1 Problema general
 - 1.2.2 Problemas específicos
- 1.3 Objetivos de la investigación
 - 1.3.1 Objetivo general
 - 1.3.2 Objetivos específicos
- 1.4 Justificación de la investigación
 - 1.4.1 La justificación teórica
 - 1.4.2 La justificación pedagógica
 - 1.4.3 La justificación metodológica
 - 1.4.4 La justificación social
- 1.5 Limitaciones de la investigación
 - 1.5.1 Económicas
 - 1.5.2 De tiempo
 - 1.5.3 Bibliográficas
 - 1.5.4 Metodológicas

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes de la investigación (internacionales, nacionales, locales)
- 2.2 Bases teóricas (conceptos, teorías, enfoques relevantes por variables de estudio)
- 2.3 Definición de términos básicos
- 2.4 Hipótesis de investigación
 - 2.4.1 Hipótesis general
 - 2.4.2 Hipótesis específica
- 2.5 Variables
- 2.6 Matriz de operacionalización de las variables

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Enfoque de investigación
- 3.2 Tipo y nivel de investigación
- 3.3 Métodos de investigación

- 3.4 Diseño de la investigación
- 3.5 Población
- 3.6 Muestra
 - 3.6.1 Criterios de inclusión
 - 3.6.2 Criterios de exclusión
- 3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.
 - 3.7.1 Técnicas
 - 3.7.2 Instrumentos
 - 3.7.3 Validez y confiabilidad
- 3.8 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.
- 3.9 Ética en la investigación (Código de Ética para la Investigación del IESPP “Hz”)

CAPÍTULO IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 4.1 Recursos
- 4.2 Presupuesto
- 4.3 Cronograma de ejecución
- 4.4 Financiamiento

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Conforme a la Guía Institucional de Citación y Referencias APA del IESPP “Hz”).

ANEXOS

- Anexo 1. Matriz de investigación
- Anexo 2. Instrumentos de investigación
- Anexo 3. Ficha técnica del instrumento
- Anexo 4. Autorización de la institución educativa
- Anexo 5. Reporte de similitud de *Turnitin* (título, planteamiento del problema y objetivos)

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática

Constituye la fase inicial y diagnóstica de toda investigación, en la cual se describe y contextualiza una situación real que evidencia una dificultad, limitación o necesidad susceptible de ser investigada. Al representar el punto de partida del proceso científico, su adecuada delimitación resulta fundamental, pues permite comprender el contexto en el que se manifiesta el problema y justifica la necesidad de desarrollar el estudio.

Esta sección debe presentarse de manera ordenada y progresiva, guiando al lector desde una visión general del fenómeno hasta su manifestación específica en el contexto de estudio. Para ello, se sugiere emplear el método del triángulo invertido, organizando la exposición en los niveles internacional, nacional y regional o local, según corresponda. Dicha contextualización debe sustentarse en información verificable y en antecedentes de investigación relevantes que permitan dimensionar la magnitud y pertinencia de la situación problemática.

El desarrollo de la realidad problemática inicia con una breve contextualización del fenómeno asociado a la variable dependiente dentro de su campo disciplinar, describiendo cómo se manifiesta a nivel internacional, nacional y regional. Posteriormente, se debe explicar de manera clara por qué dicha situación constituye un

problema, precisando las principales dificultades, limitaciones o efectos negativos que genera en el contexto estudiado. Asimismo, se identifican las causas que originan esta situación y las consecuencias que podrían agravarse de no intervenir, estableciendo así la necesidad de una propuesta de investigación orientada a su análisis y comprensión.

Con la finalidad de mantener la precisión y claridad expositiva, la extensión de este apartado no debe exceder las **tres páginas**, priorizando la descripción objetiva, el sustento teórico pertinente y la coherencia con los demás componentes del proyecto de investigación.

¿SE PUEDEN EMPLEAR FUENTES CON MÁS DE CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD?

Sí.

La creencia generalizada de que toda referencia bibliográfica con más de cinco años pierde validez es un mito académico desmentido por múltiples investigaciones. Diversos autores, como Arias (2006, 2014), sostienen que, mientras en áreas científicas y tecnológicas la actualización es más frecuente, en disciplinas como las Humanidades y las Ciencias Sociales las fuentes clásicas mantienen relevancia teórica y metodológica por décadas. Camargo Mayorga (2017) advierte además que una exigencia rígida de novedad puede erosionar la conservación del conocimiento fundacional en estos campos.

La evidencia empírica corrobora esta distinción disciplinar. Glänzel y Schoepflin (1999) demostraron que la antigüedad de las referencias citadas varía sustancialmente: en áreas como la inmunología predominan fuentes recientes, mientras que en humanidades y ciencias sociales es común el uso de obras con varias décadas. Esta variabilidad queda claramente reflejada en el Índice de Price, que muestra valores tan dispares como el 41.9% en Inmunología y apenas el 24.8% en Psicología, confirmando que el ritmo de renovación bibliográfica es inherente a cada disciplina.

La pertinencia, el impacto intelectual y la aplicabilidad de una fuente son criterios muy superiores a su fecha de publicación. Sjøberg (2010) lo ejemplifica incluso en un campo de rápida evolución como la computación, destacando que la relevancia depende de la aplicabilidad del conocimiento, no solo de su novedad. Por tanto, una guía de investigación rigurosa debe promover el análisis crítico de las fuentes y adoptar una evaluación contextualizada, valorando la contribución del referente por encima de su antigüedad.

VIDAS MEDIAS E ÍNDICE DE PRICE

Disciplina	Media de vida media (años)	Vida media de citas (años)	Vida media de citación (años)	Índice de Price (%)
Inmunología	5.9	5.8	6.1	41.9
Ciencias Sociales, General	8.2	8.1	8.3	27.9
Psicología/Psiquiatría	9.1	9.0	9.2	25.0
Economía y Negocios	9.6	9.9	9.2	24.8
Matemáticas	9.7	9.5	9.8	23.9
Geociencias	9.2	8.8	9.5	27.1

Fuente. Sjøberg (2010).

1.2 Formulación del problema (general y específicos)

Formular un problema implica plantearlo en términos concretos, destacando aquellos elementos y vínculos que la teoría y la práctica señalan como relevantes para una primera aproximación investigativa. La forma más sencilla de concretar la formulación del problema es a través de preguntas.

Estas deben expresar con claridad la relación entre las variables de estudio, delimitar el contexto y ser susceptibles de verificación empírica, evitando formulaciones ambiguas o excesivamente generales. La mayoría de los investigadores sociales coinciden en que el problema debe plantearse en forma de pregunta, ya que estas tienen la virtud de exponer de manera directa el núcleo de la investigación, como se aprecia en el siguiente ejemplo:

¿En qué medida los juegos cooperativos como estrategia mejoran la noción de espacio en los niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial N.º 233 “La Soledad”, de Huaraz, en el 2026?

Componente	Elemento	Función
Adverbio interrogativo	¿En qué medida...?	Introduce la pregunta y establece que se medirá el grado, nivel o alcance de la relación entre las variables.
VARIABLES DE ESTUDIO	...los juegos cooperativos como estrategia mejoran la noción de espacio...	V. Independiente: La estrategia o intervención (juegos cooperativos). V. Dependiente: El resultado o efecto a medir (noción de espacio).
UNIDAD DE ANÁLISIS	...en los niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial N.º 233 “La Soledad”...	Especifica quiénes son los sujetos del estudio (niños de 5 años) y en qué institución específica se encuentran.
ESPACIO	...de Huaraz,...	Define la ubicación geográfica o el contexto espacial donde se realiza la investigación.
TEMPORALIZACIÓN	...en el 2026.	Señala el período de tiempo (año) en el que se enmarca el estudio o se recogerán los datos.

OJO: la estructura de la formulación del problema, dependerá del paradigma, tipo, nivel y diseño de su investigación y tiene que estar en directa relación con el título de su investigación.

1.3 Objetivos de la investigación (general y específicos)

Permite al investigador establecer con precisión los alcances de la investigación. Implica establecer en forma clara y concisa qué es lo que se pretende obtener y qué hacer, con los resultados de la investigación. Ejemplo de un objetivo general:

Determinar en qué medida la implementación de juegos cooperativos como estrategia mejora la noción de espacio en los niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial N.º 233 “La Soledad” de Huaraz, durante el año 2026.

Componente	Elemento	Función
Verbo en infinitivo	Determinar	Señala la acción investigativa principal que guiará todo el estudio.
Pronombre relativo	...en qué medida	Especifica que se cuantificará o calificará el grado, nivel o alcance de la relación causal.
Variable Independiente	...la implementación de juegos cooperativos como estrategia	Identifica el factor de intervención, causa o tratamiento que se manipulará o aplicará.
Palabras enlace	...mejora	Establece la relación esperada o hipotética entre las variables (positiva, en este caso).
Variable Dependiente	...la noción de espacio	Define el efecto, resultado o comportamiento que se va a medir, evaluar o explicar.
Unidad de análisis	...en los niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial N.º 233 “La Soledad”	Delimita con precisión quiénes son los participantes del estudio y su contexto institucional inmediato.
Espacio	...de Huaraz	Contextualiza la investigación en una ubicación geográfica específica.
Temporalización	...durante el año 2026	Acota el estudio a un período de tiempo definido, facilitando la replicabilidad y la validez contextual.

Desglose de objetivos específico a partir del objetivo general:

Objetivo Específico	Vinculación con el Objetivo General	Función metodológica
Diagnosticar el nivel inicial de la noción de espacio en los niños antes de la intervención.	Establece el punto de partida o línea base de la Variable Dependiente, condición indispensable para poder	Proporciona datos del pretest que permitirán medir el cambio o

	determinar posteriormente "en qué medida" hubo mejora.	progreso tras la intervención.
Implementar un programa estructurado de juegos cooperativos como estrategia pedagógica durante sesiones planificadas.	Materializa y operacionaliza la Variable Independiente (la intervención), que es el factor causal cuya efectividad se quiere medir en el objetivo general.	Garantiza que la causa que se estudia se aplique de manera sistemática y controlada, permitiendo atribuir los efectos observados a esta intervención.
Comparar los niveles de la noción de espacio antes y después de la implementación de la estrategia con juegos cooperativos.	Responde directamente al núcleo del objetivo general ("en qué medida... mejora") al contrastar los estados inicial y final, cuantificando así el grado de cambio atribuible a la intervención.	Realiza la evaluación comparativa que evidencia si existió mejora y, de ser el caso, permite determinar su magnitud o alcance.

IMPORTANTE: se recomienda que los objetivos de preferencia se planteen en términos operativos, puede ser tomando la variable independiente y las dimensiones de la variable dependiente. Así como siguiendo desde el diseño de investigación que asume. Para ello se puede iniciar su formulación con un verbo en infinitivo que exprese la acción a realizar:

Verbos para objetivos generales		Verbos para objetivos específicos	
Analizar	Formular	Advertir	Evaluar
Calcular	Fundamentar	Analizar	Enumerar
Categorizar	Generar	Basar	Especificar
Comparar	Identificar	Calcular	Estimar
Compilar	Inferir	Calificar	Explicar
Concretar	Mostrar	Categorizar	Identificar
Contrastar	Orientar	Comparar	Indicar
Crear	Oponer	Componer	Interpretar
Definir	Reconstruir	Conceptuar	Justificar
Demostrar	Relatar	Considerar	Mencionar
Desarrollar	Replicar	Contrastar	Mostrar
Describir	Reproducir	Deducir	Operacionalizar
Determinar	Revelar	Definir	Organizar
Diagnosticar	Planear	Demostrar	Registrar
Diseñar	Presentar	Detallar	Relacionar
Efectuar	Probar	Descomponer	Resumir
Enumerar	Producir	Descubrir	Seleccionar
Establecer	Proponer	Distinguir	Sintetizar
Explicar	Situar	Establecer	Verificar

LA PIRÁMIDE DE BLOOM PARA ELABORAR OBJETIVOS

Es una herramienta que se utiliza para estructurar los objetivos de aprendizaje de manera jerárquica, desde los niveles más simples hasta los más complejos. La pirámide tiene seis niveles (de menor a mayor complejidad):

1. **Recordar (Conocimiento).** Se refiere a la capacidad de recordar hechos, términos, conceptos básicos. Este nivel incluye recordar información específica y simple: “Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje en la educación”.
2. **Comprender (Comprensión).** Aquí se busca entender la información, interpretarla y explicarla: “Explicar la relación entre las teorías del aprendizaje y su aplicación en el aula”.
3. **Aplicar.** Consiste en usar lo aprendido en situaciones nuevas o prácticas: “Aplicar las teorías del aprendizaje a la creación de un plan educativo en un entorno virtual”.
4. **Analizar.** Implica descomponer la información para identificar patrones, causas y relaciones: “Analizar los resultados de diferentes métodos de enseñanza en estudiantes de secundaria”.
5. **Evaluar.** Es valorar la efectividad, validez y calidad de la información: “Evaluar la efectividad de las estrategias de aprendizaje colaborativo en la mejora de la comprensión lectora”.
6. **Crear (Síntesis).** Consiste en construir una nueva estructura, teoría o modelo utilizando información previamente adquirida. “Crear un modelo de evaluación educativa que integre diversas metodologías de enseñanza para la educación inclusiva”.

Pasos para elaborar objetivos

1. **Objetivo general:** se debe plantear de manera clara, concisa y en el nivel más alto de la pirámide (crear). Este objetivo define el propósito principal de la investigación: “**Diseñar** un modelo innovador de enseñanza para mejorar la comprensión lectora en secundaria utilizando métodos colaborativos”.
2. **Objetivos específicos:** desglosan el objetivo general y corresponden a los niveles intermedios o bajos de la pirámide: “**Analizar** las estrategias de enseñanza actuales utilizadas en secundaria”. / “**Evaluar** la eficacia de los métodos colaborativos en el aula”.

Críticas a la Pirámide de Bloom en la Investigación



La pirámide sugiere un orden estricto, pero en las investigaciones, se necesitan **ciclos iterativos** y **flexibilidad** en el proceso cognitivo.

La creatividad puede surgir en cualquier fase de la investigación, no solo al final.

Limitación en la Diversidad Cognitiva



La pirámide puede restringir y simplificar en exceso la **diversidad de procesos cognitivos** involucrados en la investigación.

No todos los procesos **abstractos** o **cualitativos** encajan fácilmente en las categorías de la pirámide.

Consejo: Aplica la Pirámide de Bloom con flexibilidad y considera que algunos procesos de pensamiento no encajan bien en **categorías** predefinidas.

1.4 Justificación de la investigación

Primero la justificación teórica para explicar cómo la investigación amplía, complementa o modifica teorías existentes y la justificación práctica donde se demuestra la aplicabilidad y utilidad de la investigación más allá de su contribución teórica. Finalmente, en esta sección deben presentarse los objetivos generales y específicos

La justificación teórica. Se justifica teóricamente porque contribuye al fortalecimiento del marco conceptual relacionado con (tema de investigación), ampliando y profundizando los planteamientos propuestos. En este sentido, Hernández et al. (2014) señalan que “la justificación teórica se refiere al valor que tendrá el estudio para ampliar o profundizar el conocimiento existente” (p. 40). El estudio permite identificar vacíos teóricos, contradicciones conceptuales o la necesidad de actualización de determinados enfoques, respondiendo a la interrogante: ¿Qué teorías, conceptos o perspectivas se fortalecen, amplían o cuestionan a partir de la investigación? Explique vacíos teóricos, contradicciones o necesidad de actualización.

La justificación pedagógica. Esta investigación resulta pertinente porque propone estrategias que favorecen el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los estudiantes. Al respecto, Ausubel (2002) sostiene que “el aprendizaje significativo ocurre cuando la nueva información se relaciona de manera sustantiva con los conocimientos previos del estudiante” (p. 23), lo cual respalda la relevancia de la propuesta planteada. En consecuencia, el estudio aporta elementos didácticos, curriculares y evaluativos que contribuyen a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, respondiendo a la interrogante: ¿cómo beneficiará la investigación a la práctica educativa? Enfatice aportes didácticos, curriculares o evaluativos.

La justificación metodológica. La investigación se justifica metodológicamente porque emplea un enfoque (cuantitativo o mixto), el cual permite analizar el fenómeno de estudio con mayor profundidad y rigor científico. Según Hernández et al. (2014), “la metodología define la manera en que se abordará el problema y garantiza la validez de los resultados” (p. 12). El método seleccionado resulta adecuado en función de los objetivos planteados, así como por la pertinencia de los instrumentos, técnicas y procedimientos utilizados para la recolección y análisis de la información; justifique instrumentos, técnicas o procedimientos. ¿Por qué es adecuado el método elegido?

La justificación social. Radica en la contribución de la investigación a la comprensión y posible solución de problemáticas que afectan a (grupo, institución o comunidad). En este sentido, Bernal (2016) afirma que “toda investigación científica debe responder a necesidades reales de la sociedad y generar beneficios concretos” (p. 67). Los resultados del estudio beneficiarán directamente a (beneficiarios), promoviendo la equidad, el desarrollo educativo y la mejora de las condiciones sociales relacionadas con el contexto investigado. Responde a la interrogante: ¿A quiénes beneficiará la investigación?; relacione el estudio con equidad, desarrollo o mejora social.

1.5 Limitaciones de la investigación

Económicas. Se deben identificar las posibles limitaciones de carácter económico que podrían afectar el desarrollo del estudio, tales como la disponibilidad de recursos financieros para ampliar el tamaño de la muestra o acceder a herramientas tecnológicas especializadas. Estas limitaciones deben formularse de manera objetiva, señalando cómo podrían incidir en el diseño del estudio y en el alcance de los resultados, tal como señalan Hernández et al. (2014).

De tiempo. Se debe considerar el tiempo disponible para la ejecución de la investigación, precisando cómo los plazos establecidos pueden limitar la profundidad del análisis o la posibilidad de realizar un seguimiento prolongado del fenómeno investigado, dado que el tiempo constituye un factor determinante en la amplitud y profundidad de un estudio (Bernal, 2016).

Bibliográficas. Se deben describir las posibles limitaciones relacionadas con la disponibilidad, accesibilidad o pertinencia de las fuentes bibliográficas, especialmente cuando exista escasa producción académica contextualizada o restricciones de acceso a bases de datos especializadas, considerando que la disponibilidad de las fuentes condiciona el desarrollo del marco teórico (Tamayo y Tamayo, 2016).

Metodológicas. Se deben precisar las limitaciones propias del enfoque, tipo y diseño de la investigación, las cuales delimitan el alcance de los resultados y su nivel de generalización. Estas limitaciones deben entenderse como condiciones inherentes al diseño metodológico adoptado y no como errores o deficiencias del estudio, debiendo interpretarse los resultados en función del contexto, la muestra y los instrumentos empleados, conforme a los criterios metodológicos planteados por Hernández et al. (2014).

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de investigación (internacionales, nacionales, locales)

La elaboración de los antecedentes requiere presentar cada estudio citado con una estructura mínima que incluya: autor(es) y año, tipo de documento (**de preferencia tesis de posgrado**), institución de procedencia (universidad o instituto), objetivo del estudio, metodología —específicamente el tipo de investigación, su diseño y su vinculación con la(s) variable(s) de estudio—, resultados clave y conclusiones, pudiendo reemplazarse este detalle por un resumen parafraseado de la fuente en caso de información limitada. Esta presentación debe organizarse con una jerarquía geográfica descendente, comenzando por el nivel internacional, seguido del nacional y finalizando con el regional o local, contemplando al menos **cinco referencias** por cada nivel y **dando preferencia (por lo que no es obligatorio) a aquellas publicadas más recientes a fin de asegurar la vigencia del análisis. En caso de no hallar suficientes antecedentes en un nivel determinado (especialmente en el local), se debe explicitar esta limitación y justificar su ausencia**, argumentando, por ejemplo, la novedad del tema

en dicho contexto o la escasez de producción académica específica, lo cual a su vez resalta la pertinencia y contribución potencial de la presente investigación.

AUTOR(ES) + AÑO + TIPO DE DOCUMENTO (de preferencia tesis) +
INSTITUCIÓN + OBJETIVO + METODOLOGÍA (tipo y diseño) +
RESULTADO(S) CLAVE + CONCLUSIÓN RELACIONADA

Ejemplo:

Patricio (2020) desarrolló una tesis de maestría en la Universidad César Vallejo con el objetivo de determinar en qué medida la dramatización como estrategia didáctica contribuye al desarrollo de las habilidades sociales en niños y niñas de tres años. La investigación fue de tipo aplicada, con un diseño preexperimental con pretest y postest en un solo grupo, y una muestra de 17 niños. Los resultados, analizados mediante la prueba de Wilcoxon, evidenciaron un incremento del nivel “previsto” de habilidades sociales del 12 % al 53 %, concluyéndose que la dramatización desarrolla significativamente dichas habilidades.

2.2 Bases teóricas

Mínimo 15 y máximo 25 páginas (contiene la teoría, conceptos que sustenta por cada variable de estudio, dimensiones, relación entre variables) debe ser producto de una tematización, con respecto a la variables o variables en estudio. Cada tema debe mostrar su soporte científico (citas). Las bases teóricas deben caracterizarse por su precisión temática, evitando ser una compilación genérica para constituir un marco específico que sustente directamente las variables de la investigación; fundamentarse en la calidad de las fuentes, obtenidas de bases de datos académicas confiables como la Biblioteca Virtual CONCYTEC, Repositorio Nacional ALICIA, Scopus, SciELO, EBSCOhost, Web of Science y Google Académico; y optimizar su gestión bibliográfica mediante el uso de gestores de referencias como Zotero, Mendeley o EndNote para organizar las fuentes, garantizar la consistencia de las citas y facilitar la elaboración de la bibliografía final. A continuación, un ejemplo de esquema:

Influencia del juego cooperativo en el desarrollo de la noción de espacio en niños de preescolar

2.1 Variable Independiente: el juego cooperativo

- 2.1.1 Definición y Antecedentes Conceptuales
- 2.1.2 Características y Tipos
- 2.1.3 Importancia en el Desarrollo Infantil
- 2.1.4 Dimensiones del Juego Cooperativo (operacionalización)

2.2 Variable Dependiente: noción de espacio

- 2.2.1 Definición y Enfoques Teóricos (Piaget, etc.)
- 2.2.2 Etapas de Desarrollo de la Noción de Espacio
- 2.2.3 Importancia para el Aprendizaje
- 2.2.4 Dimensiones de la Noción de Espacio (operacionalización)

2.3 Marco Relacional: vínculo entre el juego y el desarrollo espacial

2.3.1 Teoría del Aprendizaje Social (Bandura) aplicada al juego

2.3.2 Enfoque Constructivista (Vygotsky) sobre interacción y desarrollo

IMPORTANTE: para los programas de Inglés y Educación Inicial Intercultural Bilingüe, la redacción de las bases teóricas deberá incorporar un 30% de su contenido en el idioma correspondiente (inglés o quechua, según el caso), con el fin de afianzar el dominio lingüístico y contextualizar el marco conceptual en la lengua de especialidad.

El nivel máximo de similitud aceptado para el Proyecto de Investigación es del 20%, parámetro que se verificará mediante el software *Turnitin*, configurado para generar un informe de originalidad que excluya: a) las hojas preliminares; b) las citas textuales correctamente referenciadas; c) las referencias bibliográficas; y d) las coincidencias de menos de doce (12) palabras consecutivas. Para mayores detalles revisar la Directiva del Uso de *Turnitin* en el IESPP Hz.

* Sobre el porcentaje y uso de la IA, revisar lo señalado en el Manual sobre el uso Ético de la Inteligencia Artificial en Investigación del IESPP "Hz".

2.3 Definición de términos básicos

Esta sección establece el lenguaje preciso de la investigación, definiendo solo los conceptos clave para evitar ambigüedades. No es un glosario general, sino una delimitación estratégica que conecta la teoría con su aplicación concreta en el estudio. Cada definición debe estar respaldada por un autor o fuente académica. Como referencia, **se recomienda seleccionar entre 5 y 10 conceptos clave**, asegurándose de que cada uno sea relevante para el marco teórico y operativo para la metodología.

¿Qué se debe incluir?

- Variables centrales de su investigación.
- Conceptos operativos claves del marco teórico.
- Términos con múltiples significados (aclarar cuál usa).
- Jerga técnica especializada de su disciplina.

¿Qué no se debe incluir?

- Términos de uso común y ampliamente entendidos.
- Toda la terminología del campo "por si acaso".
- Conceptos que no usará directamente en su análisis.
- Definiciones de diccionario sin contextualización académica.

NOTA: es obligatorio fundamentar cada definición con referencias académicas. **Una definición sin cita es una mera opinión.** La estructura ideal combina tanto la definición conceptual con autor(es) y la definición operacional propia (se explica cómo se adapta o aplica el concepto en la investigación que se está desarrollando).

Ejemplo con cita textual breve

Liderazgo Transformacional. Es aquel “que inspira a los seguidores a trascender sus propios intereses para lograr algo extraordinario” (Bass y Riggio, 2006, p. 3). Para esta investigación, aplicado al contexto educativo, lo definiremos como la capacidad del director escolar para motivar al personal docente mediante una visión compartida de excelencia. Esta variable se medirá a través de la escala de percepción docente MLQ-5X.

Ejemplo con cita textual extensa

Uso del lenguaje. Niño Rojas (2011) profundiza sobre la función del lenguaje en la investigación al señalar que:

El lenguaje en la investigación no constituye un mero instrumento de comunicación incidental, sino que representa la sustancia misma del pensamiento científico y el vehículo fundamental para la construcción del conocimiento. Todo proceso investigativo implica necesariamente operaciones lingüísticas complejas: denominar los fenómenos observados, definir conceptualmente las variables, establecer relaciones mediante proposiciones, argumentar las interpretaciones y, finalmente, comunicar los hallazgos mediante un discurso estructurado. ... Cuando el investigador descuida el uso riguroso del lenguaje, corre el riesgo de producir ambigüedades que distorsionan la comprensión de su objeto de estudio y dificultan la replicabilidad de sus procedimientos por parte de la comunidad académica.

Esta perspectiva resulta particularmente relevante para entender por qué las definiciones conceptuales y operacionales deben formularse con el mayor cuidado lingüístico.

Ejemplo con cita parafraseada

Inteligencia Emocional. Según Goleman (1995), la inteligencia emocional consiste en la habilidad para reconocer y gestionar nuestras propias emociones, así como las de los demás. En el presente estudio, la entenderemos específicamente como la competencia del vendedor para identificar las necesidades emocionales del cliente durante el proceso de venta. Esta competencia será evaluada mediante un caso práctico de simulación grabado en video.

2.4 Hipótesis de investigación

Son soluciones probables al problema planteado, que el investigador propone para ver, a través de todo el proceso de investigación si son conformadas por los hechos. Briones (2015) señala además que, la hipótesis o respuesta anticipada propuesta por el investigador, será sometida a comprobación con los datos que recoja y analice, ya sea de manera directa o indirecta; de allí que la hipótesis posee un carácter provisional. Ejemplo en una hipótesis en investigación aplicada:

- Hi. Los juegos cooperativos como estrategia influyen significativamente en la mejora de la noción de espacio en niños de cinco años de la institución educativa inicial N.º 233 “La Soledad”, Huaraz, 2026.
- Ho. Los juegos cooperativos como estrategia no influyen significativamente en la mejora de la noción de espacio en niños de cinco años de la institución educativa inicial N.º. 233 “La Soledad”, Huaraz, 2026.

OJO: la formulación de las hipótesis dependerá de tipo, nivel y los objetivos de la investigación. **Investigaciones descriptivas no necesariamente presentan hipótesis.**

2.5 Variables

Las variables deben definirse a partir del problema de investigación y estar directamente relacionadas con los objetivos del estudio. En el ámbito pedagógico, estas representan características, procesos o fenómenos educativos que pueden ser analizados, medidos u observados en un contexto determinado. La **variable independiente** corresponde al factor que se propone como causa, estrategia, método o intervención educativa, mientras que la **variable dependiente** se refiere al efecto, resultado o cambio que se espera observar como consecuencia de la primera. Ambas deben formularse de manera clara, precisa y coherente con el enfoque y el diseño de la investigación.

2.6 Matriz de operacionalización de variables

Viene a ser el proceso de desintegración de las variables de estudio a los elementos que los conforman, con la finalidad de definir de una manera clara, y su medición correspondiente. La variable representa aquello que varía o que está sujeto a algún tipo de cambio. Se trata de algo que se caracteriza por ser inestable, inconstante y mudable. Se recomienda emplear el siguiente cuadro de doble entrada:

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición

Definición conceptual. Básicamente, constituye un argumento, una abstracción articulada en palabras; **es una cita textual** que se emplea conceptualmente para facilitar su comprensión y su adecuación a los requerimientos prácticos referidos a la variable de investigación.

Definición operacional. Se construyen o adaptan a partir de las características observadas en el fenómeno o hecho, indicando los elementos concretos, dimensiones, indicadores, el instrumento y el nivel de logro; esta definición **no es una cita textual**, sino una elaboración propia basada en la realidad observable.

La dimensión. Es el factor rasgo, cualidad, característica de la variable que debe medirse y que permite establecer indicadores; se apoyan en el marco teórico. Es un elemento que resulta del análisis y/o descomposición de la variable.

Un indicador. Es un indicio, señal o unidad que permite estudiar y cuantificar una variable, mostrando cómo medir cada uno de los factores o rasgos presentes en una dimensión (es) de la variable. Los indicadores deben ser: medible, verificable, el dato, el hecho; forman parte de la descomposición o clasificación de las dimensiones.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de investigación

Es la orientación metodológica que guía la forma en que se aborda un problema de estudio, determinando el tipo de datos que se recolectan, los métodos que se emplean y la manera en que se analizan los resultados para generar conocimiento científico (considerar siempre citas textuales).

Desde la metodología de la investigación, el enfoque define cómo se comprende la realidad y cómo se produce el conocimiento, lo que condiciona el diseño del estudio, las técnicas de recolección de información y los procedimientos de análisis. En general, el enfoque utilizado en este estudio es el cuantitativo, el cual se orienta a la medición de variables y al análisis estadístico de los datos, con el propósito de probar hipótesis, identificar relaciones y generalizar resultados.

3.2 Tipo y nivel de investigación

En este apartado se debe precisar el tipo de investigación que orienta el estudio (básica, aplicada u otra, según corresponda) y el nivel de investigación (descriptivo, correlacional, explicativo, entre otros), justificando su elección en función del problema planteado, los objetivos y las variables de estudio, propias de un enfoque cuantitativo.

3.3 Método de investigación

Es el conjunto de procedimientos o decisiones coherentes realizadas por el investigador con el propósito de obtener determinados resultados o dar solución al problema en estudio. En otros términos, es el camino, ruta o vía que conduce al investigador lograr el objetivo planteado. Estas deben plantearse en método general y métodos específicos.

3.4 Diseño de investigación

Viene a ser el plan estructurada de la acción o un conjunto de pautas que debe seguir el investigador para dar solución al problema de investigación. Los diseños para investigaciones cuantitativas pueden ser:

Preexperimentales con pre y postest

GE: O₁ X O₂

Donde:

GE : Grupo experimental

O₁ : Pretest

O₂ : Postest

X : Manipulación de la variable independiente

Cuasi experimentales (con dos grupos no equivalentes)

GE : O₁ X O₂

GC : O₃ O₄

Donde:

GE : Grupo experimental

GC : Grupo control

O₁ y O₂ : Pretest tanto en el grupo experimental y grupo control

O₃ y O₄ : Postest tanto en el grupo experimental y grupo control

X : Manipulación de la variable independiente

Resumen de elementos clave

Categoría	¿Qué es?	Ejemplo
<i>Tipo</i>	Clasificación general según la finalidad de la investigación.	- Básica. Investigar cómo funciona la memoria. - Aplicada. Crear una app para mejorar la memoria en estudiantes.
<i>Enfoque</i>	Forma de recolectar y analizar los datos.	- Cualitativo. Entrevistas a profesores sobre el uso de cuentos en clase. - Cuantitativo. Encuestas a 200 niños sobre sus cuentos favoritos. - Mixto. Encuestas + entrevistas.
<i>Diseño</i>	Estrategia específica para organizar el estudio (cuantitativo).	- Experimental. Aplicar un nuevo método de lectura a un grupo y comparar con otro que no lo usa. - Cuasiexperimental. Aplicar el método a un grupo sin poder asignarlos aleatoriamente. - No experimental. Observar qué métodos ya usan los docentes sin intervenir.
<i>Alcance</i>	Nivel de profundidad del análisis.	- Exploratorio. Investigar por qué los adolescentes no leen. - Descriptivo. Describir qué géneros prefieren los adolescentes. - Correlacional. Ver si leer está relacionado con mejores notas. - Explicativo. Analizar cómo y por qué leer mejora el rendimiento académico.

3.5 Población y muestra (criterios de inclusión y exclusión)

La población

Es considerada como el conjunto de todos los elementos que comparten características comunes y forman parte del espacio territorial al que pertenece el problema de investigación (Carrasco, 2016). En tal sentido, deben incluirse todas aquellas unidades de análisis que presenten características específicas o comunes relacionadas directamente con el objeto de estudio.

La descripción de la población debe presentarse de manera organizada, preferentemente mediante una tabla, **consignando únicamente aquellas variables de caracterización que resulten relevantes y pertinentes para la investigación.** En ese marco, la desagregación por sexo (hombres y mujeres) u otras categorías similares solo deberá realizarse cuando dicha diferenciación tenga incidencia directa en el problema, las variables o los objetivos del estudio, evitando su inclusión cuando no aporte información significativa y se limite a un dato meramente descriptivo sin valor analítico.

Tabla 1

Población de estudio

Institución educativa	Grado / Edad	Sección / Aula	Hombres	Mujeres
	4.º / 4 años	A / Amarillo	12	13
		B / Jazmines	11	14
	Sub total		23	27
TOTAL			50	

Fuente: matrícula escolar 2026.

La muestra

Viene a ser el fragmento o parte representativa de la población hallado con técnicas adecuadas, donde se suministrará el instrumento (Carrasco, 2016). Tener en cuenta que deben poseer las mismas características de la población, deben ser halladas mediante reglas estadísticas, debe ser directamente proporcional al tamaño de la población. Pero debe tenerse en cuenta si es una muestra probabilística o no probabilística; las probabilísticas se basan a principios estadísticos y reglas aleatorias; las no probabilísticas no están sujetas a fórmulas estadísticas solo a la conveniencia del investigador. Debe tenerse en cuenta el tamaño de la población, pues muchos pueden ser población muestral o población censal (es decir la población es la muestra de estudio), debe presentarse también en una tabla.

Tabla 2

Muestra de estudio

Institución educativa	Grado / Edad	Sección / Aula	Hombres	Mujeres
	4.º / 4 años	A / Amarillo	12	13
TOTAL			25	

Fuente: nómina de matrícula del aula de 4 años, 2026.

Los criterios de inclusión y exclusión permiten delimitar con precisión quiénes o qué unidades de análisis formarán parte del estudio, asegurando coherencia con la población, la muestra y los objetivos de la investigación.

Los criterios de inclusión deben especificar las características mínimas que deben cumplir los participantes o unidades de análisis para ser considerados en el estudio, tales como nivel educativo, edad, grado, condición académica, contexto institucional u otras variables relevantes para la investigación.

Los criterios de exclusión establecen las condiciones por las cuales determinados participantes o unidades de análisis, aun perteneciendo a la población, no serán considerados en el estudio, ya sea por razones metodológicas, éticas o prácticas, evitando así sesgos o dificultades en la recolección de datos. Ambos criterios deben formularse de manera clara, objetiva y coherente con el diseño metodológico, evitando incluir características irrelevantes o redundantes que no aporten información significativa al estudio.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta sección se describen las técnicas e instrumentos que permiten obtener información relevante para responder a los objetivos de investigación. Se recomienda precisar qué técnicas se emplearán, justificar su elección según el enfoque y el problema de estudio, e indicar cómo se validarán los instrumentos para asegurar que recojan información pertinente y clara.

3.5.1 Técnicas

Son procedimientos que orientan el proceso de obtención de información. Valderrama (2016) considera que “las técnicas son conjunto de mecanismos, medios, sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar o transmitir datos” (p. 191). Entre las técnicas más utilizadas en investigación educativa se encuentran la observación, la entrevista, la encuesta, el grupo focal y el análisis documental. La selección de una o más técnicas debe justificarse en función de los objetivos, el tipo de información requerida y las características del contexto o población.

Técnica	¿Para qué se usa?	Instrumento	Observación
Observación	Registrar conductas, interacciones o procesos en contexto real.	Ficha/guía de observación, lista de cotejo, rúbrica.	Define qué observarás (categorías) y evita opiniones; registra evidencias.
Entrevista	Profundizar percepciones, experiencias y	Guía de entrevista (semi/estructurada).	Preguntas claras y abiertas; registra con

	explicaciones de los participantes.		notas o audio con consentimiento.
Encuesta	Obtener información rápida y comparable de un grupo (frecuencias, tendencias).	Cuestionario (papel o digital).	Ítems alineados a variables; prueba piloto para mejorar claridad.
Grupo focal	Explorar acuerdos/desacuerdos y significados en interacción grupal.	Guía de tópicos + registro de audio/notas.	Moderación neutral; procura participación equitativa y reglas de respeto.
Análisis documental	Extraer evidencias de documentos (normas, actas, registros, trabajos).	Matriz de análisis documental.	Define criterios de selección y categorías; cita y registra la fuente revisada.

3.5.2 Instrumentos

Es la herramienta concreta diseñada o seleccionada para registrar la información de manera ordenada y sistemática, ya sea sobre variables cuantitativas. Cada técnica se asocia a uno o más instrumentos, tales como encuestas, cuestionarios o pruebas estandarizadas. En este apartado se recomienda indicar el nombre del instrumento, qué aspectos registra o evalúa y cómo está organizado (dimensiones e indicadores de las variables).

3.5.3 Validez y confiabilidad

En este apartado se debe explicar cómo se garantizará que los instrumentos de investigación midan realmente lo que se pretende medir (validez) y que sus resultados sean consistentes y estables en el tiempo (confiabilidad). Para ello, se debe **precisar el tipo de validez considerado** (de contenido, de constructo u otro) y el **procedimiento empleado para asegurar la confiabilidad del instrumento**, de acuerdo con el enfoque y diseño del estudio.

3.6 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se definen como el conjunto de procedimientos sistemáticos que se aplican a la información recolectada con el propósito de organizarla, codificarla, analizarla e interpretarla, a fin de dar respuesta a los objetivos y preguntas de investigación.

Desde el punto de vista metodológico, el procesamiento de datos implica actividades como la clasificación, codificación, tabulación y depuración de la información, mientras que el análisis de datos consiste en la aplicación de técnicas estadísticas, interpretativas o mixtas que permiten identificar patrones, relaciones, tendencias o significados relevantes. La selección de estas técnicas depende del enfoque de investigación, del tipo de datos obtenidos y de la naturaleza de las variables o categorías de estudio.

Detalla los métodos y herramientas utilizados para organizar, procesar y analizar los datos recopilados. En estudios cuantitativos, puede incluir el uso de software estadístico y pruebas de hipótesis con un análisis descriptivo, estadístico e inferencial, siempre y cuando la investigación lo amerite.

3.7 Ética en la investigación

La ética de la investigación se define como el conjunto de principios, normas y valores que orientan la conducta del investigador durante todas las etapas del proceso investigativo, con el fin de garantizar el respeto, la integridad y la responsabilidad científica.

En el marco institucional, estos principios se rigen por el Código de Ética para la Investigación del IESPP “Huaraz”, el cual establece los lineamientos que deben observarse obligatoriamente en el desarrollo de los estudios realizados en la institución, sin perjuicio de la aplicación de normas éticas nacionales o internacionales complementarias.

En este sentido, se describen como consideraciones éticas del estudio el respeto al consentimiento informado de los participantes, la confidencialidad de la información, la integridad en la recopilación, análisis y presentación de los datos, así como el cumplimiento de las disposiciones éticas institucionales vigentes.

Desde esta perspectiva, la ética en la investigación implica actuar con honestidad, transparencia y rigor académico, asegurando la veracidad de los datos, el uso adecuado de las fuentes de información y el reconocimiento de la autoría intelectual. Asimismo, exige el respeto a los participantes, protegiendo su dignidad, derechos y confidencialidad, especialmente cuando se trabaja con personas o comunidades.

CAPÍTULO IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Recursos

La gestión de los recursos necesarios para su ejecución, asegurando su viabilidad en términos financieros y de tiempo (potencial humano y recursos materiales).

4.2 Presupuesto

Debe detallar los costos asociados a la investigación, considerando gastos en recursos humanos, materiales, equipos, software, transporte, publicaciones y cualquier

otro elemento esencial para el desarrollo del estudio. Es fundamental que cada rubro esté debidamente desglosado y justificado para garantizar una asignación eficiente de los recursos.

4.3 Cronograma de ejecución

Establece la planificación temporal de las actividades del proyecto, asegurando su cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Este debe incluir cada etapa del proceso, desde la revisión de la literatura hasta la recolección y análisis de datos, la redacción del informe final y la sustentación, permitiendo un control adecuado del avance del estudio. Para una mejor organización, suele presentarse en formato de tabla o diagrama. A continuación, un ejemplo de Diagrama de Gantt:

Tabla __

Cronograma de actividades del proyecto de investigación, 2026

N.º	Actividades	2026									
		Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
1	Revisión bibliográfica y antecedentes	X									
2	Elaboración del marco teórico		X								
3	Diseño metodológico			X							
4	Elaboración y validación de instrumentos				X						
5	Aplicación de instrumentos					X					
6	Procesamiento y análisis de datos						X	X			
7	Redacción de resultados y conclusiones								X	X	
8	Revisión final y presentación del informe de investigación										X

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. La cantidad mínima de referencias es de **treinta (30)**.
2. Se espera que al menos el **70% del total de referencias deben ser artículos científicos indexados en bases de datos de prestigio académico** (Scopus, WoS y/o SciELO) y ubicables en el *Scientific Journal Rank (SJR)* de Scimago.
3. Cada referencia debe estar claramente vinculada al problema, objetivos y variables/categorías del estudio; no se recomienda incluir fuentes solo para completar cantidad.
4. Se recomienda **el predominio de fuentes primarias**, priorizando investigaciones originales (estudios empíricos), revisiones sistemáticas y metaanálisis, por encima de fuentes secundarias (blogs, apuntes o páginas no académicas).

5. Se permite complementar con diversidad de fuentes (siempre verificables y pertinentes): libros académicos, capítulos de libro, tesis de repositorios institucionales, normativa, informes técnicos de organismos reconocidos (UNESCO, OCDE, MINEDU, OMS, entre otros) y documentos institucionales.
6. Se sugiere mantener un **equilibrio de perspectivas**: incluir fuentes internacionales y regionales y, cuando el estudio lo requiera, evidencia pertinente al contexto peruano o local.
7. Toda referencia debe ser trazable por lo que se debe consignar DOI cuando exista y/o enlace permanente o identificador verificable; no se aceptarán referencias incompletas o imposibles de ubicar.
8. Toda cita en el texto debe aparecer en la lista de referencias y toda referencia listada debe haber sido citada.
9. Las citas y referencias deben ajustarse a la **Guía Institucional de Citación y Referencias APA del IESPP “Hz”**; se recomienda utilizar un gestor bibliográfico (Zotero, Mendeley u otro) para asegurar consistencia y minimizar errores de registro y formato.
10. **Si se emplea IA** para sugerir fuentes, el investigador **debe verificar la existencia real del documento** (autores, año, revista y DOI/enlace), evitando referencias inventadas o inexactas.

ANEXOS

Esta sección contiene información complementaria que, por su extensión o especificidad, resulta más adecuada para presentarse en un apartado separado, en lugar de incluirla directamente en el cuerpo del contenido del proyecto. Se utiliza para incorporar elementos adicionales que facilitan la comprensión de temas específicos abordados en el proyecto, sin que su ausencia afecte la continuidad general del documento. Entre **los anexos obligatorios** se incluyen:

- Anexo 1. Matriz de investigación
- Anexo 2. Instrumentos de investigación
- Anexo 3. Ficha técnica del instrumento
- Anexo 4. Autorización de la institución educativa
- Anexo 5. Reporte de similitud de *Turnitin* (título, planteamiento del problema y objetivos)

¡MUY IMPORTANTE!

Los estudiantes del **VIII ciclo** de todas las carreras profesionales, a través de su docente de Práctica e Investigación, deberán presentar a la Unidad de Investigación dentro de un plazo de **30 días hábiles de iniciado el semestre académico**, el reporte de *Turnitin* (**Anexo 5**) correspondiente a los siguientes elementos de su proyecto de tesis: **título, planteamiento del problema y objetivos**. Dicho reporte deberá arrojar un **índice de similitud referencial máximo del 20 %, generado sin aplicación de filtros ni exclusiones**, el cual será evaluado de manera cualitativa por el docente responsable, considerando la naturaleza preliminar y conceptual de los apartados analizados. Este requisito es obligatorio para continuar con el proceso de investigación.

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS CUANTITATIVA)

Carátula
Datos informativos
Acta de sustentación
Declaración de autenticidad del asesor
Declaración de originalidad de los (as) autores (as)
Reporte de similitud del *Turnitin*
Dedicatoria
Agradecimiento
Presentación
Resumen
Palabras clave
Abstract
Keywords
Ichikllachaw (opcional)
Pushak shimikuna (opcional)
Índice de contenidos
Índice de tablas
Índice de figuras

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Formulación del problema
- 1.3 Objetivos
 - 1.3.1. Objetivo general
 - 1.3.2. Objetivos específicos
- 1.4 Justificación de la investigación
 - 1.4.1 La justificación teórica
 - 1.4.2 La justificación pedagógica
 - 1.4.3 La justificación metodológica
 - 1.4.4 La justificación social
- 1.5 Limitaciones de la investigación
 - 1.5.1 Económicas
 - 1.5.2 De tiempo
 - 1.5.3 Bibliográficas
 - 1.5.4 Metodológicas

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes de la investigación
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Definición de términos básicos

CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

- 3.1 Sistema de hipótesis
 - 3.1.1 Hipótesis general
 - 3.1.2 Hipótesis específica

- 3.2 Sistema de variables
- 3.3 Operacionalización de las variables
- 3.4 Matriz de consistencia

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 4.1 Enfoque de investigación
- 4.2 Tipo y nivel de investigación
- 4.3 Métodos de investigación
- 4.4 Diseño de la investigación
- 4.5 Población, muestra y muestreo
- 4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - 4.6.1 Técnicas
 - 4.6.2 Instrumentos
 - 4.6.3 Validez y confiabilidad
- 4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos
- 4.8 Ética en la investigación

CAPÍTULO V. RESULTADO Y DISCUSIÓN

- 5.1 Descripción de la experimentación
- 5.2 Presentación de los resultados
- 5.3 Contrastación de la hipótesis
- 5.4 Discusión de resultados

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS¹

- Anexo 1. Instrumentos de investigación
 - Anexo 2. Constancia de validación del instrumento
 - Anexo 3. Carta de presentación del instrumento a través de juicio de expertos
 - Anexo 4. Ficha técnica del instrumento
 - Anexo 5. Cuadro de definición de variables y dimensiones
 - Anexo 6. Matriz de validación de instrumentos
 - Anexo 7. Fiabilidad del instrumento
 - Anexo 8. Programa experimental
 - Anexo 9. Base de datos
 - Anexo 10. Resolución de aprobación del proyecto
 - Anexo 11. Informe del asesor
 - Anexo 12. Informe de los dos (2) lectores informantes
 - Anexo 13. Constancia de realización de la investigación en la institución educativa
 - Anexo 14. Consentimiento informado
 - Anexo 15. Asentimiento informado
 - Anexo 16. Registro de talleres realizados
 - Anexo 17. Fotografías y/o videos
-

¹ Los anexos del Manual para el Uso Ético de la Inteligencias Artificial en Investigación Educativa del IESPP “Hz” (Declaración de Uso Ético de IA en Investigación y Bitácora de Uso de IA) se adjuntarán solo cuando el asesor o el jurado lo soliciten expresamente.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO - "HUARAZ"**

Times New
Roman / 18



Times New
Roman / 16

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN**

Times New
Roman / 16

Informe final de investigación

**TODO EN MAYÚSCULA Y NO SE DEBE COLOCAR PUNTO AL
FINAL**

Times New
Roman / 14

**Para optar el título profesional de profesor de Educación Inicial ... /
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación**

Times New
Roman / 14

Línea de investigación

Según establecida en la Política de Investigación e Innovación del IESPP-Hz

Autor (es)

Times New
Roman / 14

BAUTISTA MENDEZ, Guadalupe (<https://orcid.org/0009-0005-3468-9170>)

TOLEDO RAMÍREZ, Luz Clarita (<https://orcid.org/0000-0002-1762-4528>)

Times New
Roman / 14

Asesor (a)

Dr. / Mg. / Lic. / Prof. SÁNCHEZ MORENO, Diomedes (<https://orcid.org/0009-0000-6704-8883>)

Times New
Roman / 14

HUARAZ - PERÚ

2026

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS CUANTITATIVA)

1. Datos informativos

En este apartado se consignará únicamente información metodológica y contextual del estudio que no se encuentre ya contenida en la carátula, evitando la duplicación innecesaria de datos:

- a) Línea de investigación
- b) Sublínea de investigación
- c) Lugar de ejecución
- d) Periodo de ejecución
- e) Tipo y nivel de investigación
- f) Población y muestra

2. Página de dedicatoria

Álvarez (2006) indica que: “Se considera como testimonio del aprecio o especial deferencia que presenta el autor (es), hacia personas o instituciones; debe ser equilibrada en su redacción y lo más breve que sea posible” (p. 37).

De manera que, es el ofrecimiento u homenaje breve que va destinado a una personas o personas, principalmente familiares, que considera el investigador (a), muy importante y significativo, que dieron la motivación y fuerza para haber realizado su investigación. La dedicatoria va ubicada en el cuarto inferior derecho de la página; variando si son varios autores.

3. Página de agradecimientos

Es el reconocimiento que se hace a las personas, instituciones u organizaciones, que colaboraron con el logro de la realización de su investigación. Tiene por objeto de reconocer las aportaciones que recibió el investigador (a) a lo largo del desarrollo de su investigación. Los agradecimientos se redactan de manera formal, no anecdótica.

4. Presentación

Es la redacción que se hace dirigida a los miembros del jurado, mencionando el título profesional que se desea conseguir. Menciona los capítulos desarrollados, va redactado en tiempo pasado, al final se señala la autoría del investigador y su extensión es una página.

Como comunicación inicial permite (sin necesidad de explicar) penetrar en detalles incentivadores, creando un ambiente de familiaridad y confianza entre el autor del escrito y la persona lectora. Además de ser incentivadora, es una presentación a los jurados de investigación, los propósitos esenciales, el proceso seguido en el desarrollo, los aportes de los investigadores y la solución al problema.

5. Índice de contenido

Es el listado y ubicación de todas las partes que contiene el informe final de la investigación. Aquí va incluido los capítulos, títulos, subtítulos, temas y posibles subtemas que son parte del trabajo. A la vez, se identifican el número de página en donde se ubica cada sección establecida.

El índice se puede dividir en: índice general, índice de tablas, índice de figuras, y pueden ser separadas una de otra.

Los índices de tablas y figuras son opcionales en el informe final de investigación. Si se opta por incluirlos es necesario hacer una lista de todas las figuras y tablas con el título y número respectivo, verificando la coincidencia exacta y la página correspondiente. Se ubica estos índices en una nueva página a continuación del índice de contenidos.

6. Resumen

Carrasco (2016) indica que: “En él se detalla sintéticamente todo el contenido del informe de investigación, planteando las ideas centrales y el perfil del escrito. Se busca reducir a términos breves y precisos la idea central de la investigación realizada” (p. 11). Su extensión debe tener **200 palabras como máximo**, contenidas en un solo párrafo. Se conforma por cinco partes:

- a) El problema que genera el estudio.
- b) El objetivo general de la investigación.
- c) La metodología utilizada (brevemente).
- d) Los hallazgos principales.
- e) La conclusión más importante.

7. Palabras clave (keywords)

La cantidad de palabras clave debe ser de **cinco (5)** las cuales pueden extraerse del propio título (variables/categorías, población, contexto y enfoque). Además, se recomienda complementarlas con descriptores controlados del **ERIC Thesaurus** (<https://vocabularyserver.com/eric/>) para educación. Evitar siempre términos genéricos como “estudio”, “análisis” o “educación”.

8. Abstract

Es la versión en inglés del resumen; para su elaboración se recomienda utilizar **DeepL Translator** (<https://www.deepl.com/translator>) y, posteriormente, somerla a revisión de un especialista para realizar las correcciones que correspondan.

Importante:

En atención al enfoque intercultural y bilingüe presente en la propuesta formativa institucional, las estudiantes del Programa de Estudios de **Educación Inicial Intercultural Bilingüe** deberán incluir, además del resumen en español y del *abstract* en inglés, un **resumen en lengua originaria (quechua)**.

En el caso de los demás programas de estudios, la incorporación de un resumen en lengua originaria será **opcional**, quedando a criterio del estudiante, siempre que se mantenga la coherencia y fidelidad del contenido académico.

9. Introducción

Se escribe después de concluir todo el trabajo. Su propósito es contextualizar al lector en lo que ya se hizo. Debe **redactarse en pasado** y sintetizar de manera clara y concisa: el tema, el problema ya resuelto, los objetivos logrados, la importancia de los hallazgos y una descripción general de cómo está organizado el informe final. No es el planteamiento detallado; es una presentación general. Para redactarla, se puede seguir el siguiente esquema:

1. Contexto general. Breve panorama amplio del área de estudio (¿cuál es el campo de conocimiento?).

2. Problema real. Delimita el problema concreto dentro de ese contexto (¿qué vacío, contradicción o necesidad existe?).

3. Solución propuesta. Presenta tu investigación como respuesta a ese problema (¿qué hiciste para abordarlo? Menciona objetivo general).

4. Justificación y valor. Explica, en una frase, la importancia o utilidad de los resultados obtenidos (¿por qué fue valioso hacerlo?).

5. Estructura del documento. Breve descripción de los capítulos que componen la tesis (guía al lector).

CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema de investigación

Se redacta en **pasado** y en un máximo de **tres hojas**. Se presenta el problema ya investigado, describiendo cómo fue diagnosticado, su alcance y la justificación que tuvo para ser estudiado. Las referencias (internacionales, nacionales, regionales) deben enmarcar el problema en el contexto del conocimiento actual y sustentar por qué fue relevante abordarlo. **No es una propuesta (como en el proyecto), sino la exposición del punto de partida que ya fue resuelto.**

2. Formulación del problema

La pregunta de investigación formulada en el proyecto se mantiene exactamente igual. No se cambia. Este apartado sirve para recordar al lector cuál fue la interrogante central que guio todo el proceso de investigación ya ejecutado. Su función

en el informe final es demostrar que todo el estudio (metodología, resultados, conclusiones) fue diseñado para responder precisamente a esa pregunta.

3. Objetivo de investigación

Se presentan exactamente como fueron planteados y aprobados en el proyecto, sin modificarlos. Su función en el informe final es servir como el referente de evaluación contra el cual se contrastan los Resultados y las Conclusiones. Es decir, en la discusión y conclusiones se debe demostrar claramente cómo se cumplió cada objetivo específico y el objetivo general con los hallazgos obtenidos.

4. Justificación de la investigación

Se redacta íntegramente en **tiempo pasado** y se enriquece con los resultados obtenidos. Ya no se argumenta sobre lo que podría aportar, sino **sobre lo que efectivamente aportó la investigación concluida.** Se debe vincular explícitamente cada justificación con los hallazgos y conclusiones del estudio, demostrando que los propósitos planteados se cumplieron. Por ejemplo: "La justificación pedagógica se corroboró al demostrar que la estrategia aplicada mejoró significativamente el aprendizaje, tal como se evidencia en los resultados del capítulo IV...".

5. Limitaciones de la investigación

Esta sección es crucial y debe ser honesta y reflexiva. **Describe las limitaciones reales que se enfrentó durante la ejecución (no las previstas en el proyecto)** y explica cómo afectaron o pudieron afectar los resultados. Más importante aún, se detalla lo que se hizo para minimizar su impacto.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la investigación

En esta sección se desarrolla y profundiza a partir del proyecto, para lo cual el investigador debe **mantener los antecedentes útiles,** incorporar nuevas referencias relevantes halladas durante la ejecución, eliminar las poco pertinentes y analizar críticamente el conjunto para destacar tendencias, vacíos y consensos que justifiquen su estudio, demostrando así la evolución y mayor dominio del tema en el informe final.

2. Las bases teóricas

No se copian del proyecto, sino que se reestructuran y profundizan en función del marco conceptual que finalmente guió el análisis de los resultados. Para ello, el investigador debe enfocar las teorías más relevantes para interpretar sus hallazgos, eliminar las que no aportaron, integrar nuevas perspectivas descubiertas y demostrar coherencia entre teoría, metodología y resultados. Su función principal es servir como lente interpretativo para el capítulo de Discusión, donde cada hallazgo se vinculará

explícitamente con los conceptos aquí expuestos. Por ejemplo, mientras en el proyecto se podían listar cinco teorías, en la tesis solo se desarrollan en profundidad las dos que efectivamente se aplicaron para analizar los datos.

3. Definición de términos básicos

No se copia exactamente igual a los empleados en el proyecto. Se precisan, ajustando las definiciones conceptuales al uso teórico final y reescribiendo completamente las operacionales para describir exactamente cómo se midió cada variable en la práctica. Su función es ser un glosario técnico preciso para entender los resultados dentro del contexto específico de la investigación realizada.

CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

Se mantiene tal como fue planteada y aprobada en el proyecto. Sin embargo, su función principal cambia: ya no es una proposición por verificar, sino el enunciado que será contrastado con los resultados obtenidos en el capítulo IV. Las definiciones de las variables (especialmente la operacionalización) deben reflejar fielmente cómo fueron medidas u observadas durante la ejecución del trabajo de campo. Este capítulo sirve como el puente directo entre el marco teórico (qué se propone) y la metodología (cómo se comprobó). La conclusión de la tesis confirmará o refutará esta hipótesis basándose en los datos.

La **tabla de operacionalización** debe reflejar la ejecución real y **puede diferir de la propuesta del proyecto**. El investigador debe verificar y ajustar cada componente.

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo se redacta en **pasado** para describir la metodología realmente ejecutada, incluyendo **ajustes justificados**, detalles de aplicación y las características finales de instrumentos y muestra. Su función es documentar con transparencia el procedimiento real para validar los hallazgos.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Descripción de la experimentación

Se organiza considerando **cuatro situaciones** que deben ser tomadas en cuenta: a) El proceso de la coordinación realizada con la institución educativa para el estudio. b) La planificación del propósito de la experimentación donde se considera el área curricular, la competencia, la capacidad o capacidades y los desempeños por cada capacidad. c) La programación de las actividades donde se debe mostrar: fecha, actividad, estrategia aplicada, recursos utilizados, responsable (**deben contener la programación de 12 a 15 talleres, los cuales estarán integrados dentro de las sesiones programadas**). d) Los procesos didácticos asumidos de una manera resumida y que deben guardar relación con

la variable manipulada y la medición de la variable dependiente y su respectivo instrumento de evaluación. A fin de organizar lo anterior se ha de emplear el esquema propuesto del Programa Experimental (Anexo 6).

2. Presentación de resultados

Será un compendio de los resultados de la investigación, producto del proceso del análisis de los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de información. Para la presentación de los resultados se debe usar tablas y figuras junto con su interpretación. **Se sugiere condensar la información a fin de evitar el exceso de tablas y figuras.** Todas las tablas y figuras se deben presentar numeradas de forma consecutiva (conforme con la Guía Institucional de Citación y Referencias APA IESPP “Huaraz”).

3. Contrastación de las hipótesis

Es el proceso mediante el cual se verifica la validez de una hipótesis planteada en la investigación, a partir de la evidencia empírica obtenida mediante la recolección y análisis de datos.

En otras palabras, consiste en comparar las expectativas o predicciones formuladas (hipótesis) con los resultados reales obtenidos en el estudio, para determinar si la hipótesis se confirma, se rechaza o se modifica. Este proceso es fundamental en investigaciones cuantitativas, aunque también puede aplicarse de manera cualitativa al evaluar relaciones y patrones observados.

Según Hernández et al. (2014), “la contrastación de hipótesis permite verificar científicamente las relaciones planteadas entre variables, aportando evidencia empírica que confirma o refuta los supuestos de partida” (p. 210).

4. Discusión de resultados

La discusión de resultados se refiere a la sección del informe de tesis, en la cual se describen el significado y análisis de los hallazgos obtenidos, se compara con los resultados de los antecedentes del estudio que tiene relación o diferencia, se fundamenta con las bases teóricas y el punto de vista del autor.

Puedes considerar desde los objetivos o desde las hipótesis.

Debe seguir los siguientes pasos: Tome en cuenta tu objetivo de investigación, luego los resultados hallados en el estudio; compara con los resultados de un estudio realizado anteriormente (antecedente) que puede ser similar o diferente, fundamente con una teoría considerada en tu marco teórico y proponga tu aporte personal.

HALLAZGO + COMPARACIÓN CON ANTECEDENTE
(COINCIDENCIA/DIFERENCIA) + SUSTENTO TEÓRICO + POSTURA DEL
AUTOR

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

Constituyen la reflexión final y el discurso de cierre de la investigación. Se redactan como un análisis sintético y crítico que responde directamente al cumplimiento de los objetivos planteados. **La cantidad de conclusiones debe corresponder a la cantidad de objetivos (general y específicos), de modo que cada conclusión demuestre de manera clara y concisa si se logró, y cómo.** Cada conclusión (de un párrafo) debe integrar de manera lógica:

1. El grado de cumplimiento del objetivo correspondiente.
2. Los resultados más significativos que lo sustentan.
3. Los cambios o hallazgos principales generados.
4. Las dificultades relevantes enfrentadas en su logro.
5. Una referencia al resultado de la prueba estadística o análisis cualitativo clave (si aplica).

La redacción debe ser clara, **en tono afirmativo** (evitando el imperativo) y sustentada únicamente en la evidencia presentada en los capítulos previos.

2. Recomendaciones

Constituyen un ítem que va de la mano con las conclusiones de la investigación, en algunos casos, conclusiones y recomendaciones se redactan sin hacer distinción una de la otra. Se puede redactar teniendo en cuenta la siguiente clasificación:

Recomendaciones desde el punto de vista metodológico. Tienen que ver con dejar abierta la posibilidad de que en estudios posteriores se aborde el tema tratado en tu investigación empleando, metodologías diferentes, bien sean más avanzadas o del mismo nivel, pero con otros instrumentos.

Recomendaciones desde el punto de vista académico. Es importante que al finalizar el estudio se deje una invitación a los estudiantes del programa, compañeros y colegas sobre la importancia de seguir investigando sobre el tema trabajado en tu investigación, dejando por sentado el porqué de esa relevancia.

Recomendaciones prácticas. En caso es importante siempre incluir en las recomendaciones una o varias propuestas enfocadas en el sujeto de estudio, bien sean para corregir algunos aspectos, emprender mejoras o incluir nuevos elementos de interés para la solución a la problemática abordada.

Tener en cuenta a quién se realiza las sugerencias (director (a), subdirector, coordinador, docente, estudiante, futuros investigadores, entre otros).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En el informe final, la sección de Referencias Bibliográficas constituye la versión depurada y definitiva del listado del proyecto, la cual **debe incluir exclusivamente las fuentes citadas en la tesis.** Para ello, es necesario eliminar las referencias del proyecto no

utilizadas, incorporar todas las nuevas fuentes consultadas durante la redacción y verificar minuciosamente la correspondencia total entre cada cita en el texto y su entrada completa en esta lista, rigiéndose por la Guía Institucional de Citación y Referencias APA del IESPP “Hz”. Asimismo, se mantienen las mismas recomendaciones mostradas para la elaboración de las Referencias Bibliográficas del proyecto (p. 22), incluyendo, para la tesis, el criterio de que al menos **el 20% de las referencias sean de fuentes publicadas en inglés.**

ANEXOS

Esta sección contiene datos, ilustraciones, documentos relacionados con alguna parte del contenido de todos o alguno de los capítulos de la tesis, que no conviene anotar en el cuerpo de éstos, sino en un apartado diferente. También puede tratarse de añadidos que solo ayudan a comprender un tema especial tratado en una parte de la tesis, las que ayudan a dar fe del proceso seguido en el desarrollo de la investigación. Algunos de los materiales que pueden incluirse en este caso son, por ejemplo, imágenes, cuestionarios, mapas geográficos, fichas técnicas, bases de datos, instrumentos completos, resoluciones, constancia, sesiones de aprendizaje, fotos, entre otros. En los anexos a considerar en el informe final se debe incluir lo siguiente de forma **obligatoria**:

Anexo 1. Instrumentos de investigación

Anexo 2. Constancia de validación del instrumento

Anexo 3. Carta de presentación del instrumento a través de juicio de expertos

Anexo 4. Ficha técnica del instrumento

Anexo 1. Ficha técnica del instrumento

Anexo 2. Instrumentos de investigación

Anexo 3. Matriz de validación de instrumentos

Anexo 4. Constancia de validación del instrumento: se deben presentar **tres** constancias de validación de contenido del instrumento, cada una firmada por un experto diferente: la primera por un especialista en el tema de investigación, la segunda **preferiblemente** por un docente de Comunicación o corrector de estilo, y la tercera por un profesional con posgrado.

Anexo 5. Cuadro de definición de variables y dimensiones

Anexo 6. Matriz de validación de instrumentos

Anexo 7. Fiabilidad del instrumento: en esta sección se presenta la prueba piloto realizada para evaluar la consistencia del instrumento. Se debe incluir: el procedimiento de aplicación, la muestra piloto utilizada, el análisis estadístico de confiabilidad (por ejemplo, el coeficiente Alfa de Cronbach) y los resultados obtenidos.

Anexo 8. Programa experimental

Anexo 9. Base de datos: debe consignar de manera ordenada y codificada los resultados obtenidos por los participantes en el **pretest y en el postest**, permitiendo comparar el estado inicial y final de la variable dependiente luego de la intervención. Esta información debe presentarse en formato tabular, incluyendo únicamente los puntajes o niveles de logro correspondientes a cada participante, organizados por dimensiones o indicadores según el instrumento utilizado, sin incorporar datos

personales que permitan su identificación, y con la finalidad exclusiva de sustentar el análisis estadístico de la investigación.

Anexo 10. Resolución de aprobación del proyecto

Anexo 11. Informe del asesor

Anexo 12. Informe de los dos (2) lectores informantes

Anexo 13. Constancia de realización de la investigación en la institución educativa

Anexo 14. Consentimiento informado

Anexo 15. Asentimiento informado

Anexo 16. Registro de talleres realizados

Anexo 17. Fotografías y/o videos

El nivel máximo de similitud aceptado para el Informe Final (Tesis) es del 20%, parámetro que se verificará mediante el software *Turnitin*, configurado para generar un informe de originalidad que excluya: a) las hojas preliminares (excepto el resumen en castellano); b) las citas textuales correctamente referenciadas; c) las referencias bibliográficas; y d) las coincidencias de menos de doce (12) palabras consecutivas.

* Sobre el porcentaje y uso de la IA, revisar lo señalado en el Manual sobre el Uso Ético de la Inteligencia Artificial en Investigación del IESPP “Hz”.

NOTA ACLARATORIA FUNDAMENTAL

PARA PROYECTOS E INFORMES DE TESIS DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP) EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)

Los proyectos y los informes finales de tesis de Investigación-Acción en EIB **deben seguir en su estructura y formato las pautas generales para todo proyecto de investigación e informe de tesis**, tal como se detallan a partir de la página cinco de la presente guía. Esto incluye la secuencia de capítulos, el estilo de redacción, las normas de citación y todos los aspectos formales. **La diferencia específica y fundamental** radica en el **CONTENIDO Y ENFOQUE** de cada una de esas partes, el cual debe estar permeado por los principios de la **Investigación-Acción Participativa (IAP)** y el **enfoque de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)**. Lo que se desarrolla en las secciones siguientes de esta guía **no sustituye la estructura general**, sino que **especifica y adapta** lo que debe contener cada parte de esa estructura para que cumpla con la naturaleza participativa, transformadora e intercultural de este tipo de investigación.

POR LO TANTO: SIGA LA ESTRUCTURA GENERAL (páginas cinco en adelante) y **ADAPTE EL CONTENIDO DE CADA SECCIÓN** utilizando como guía las especificaciones para IAP-EIB que se presentan a continuación en este documento.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO - "HUARAZ"**

Times New
Roman / 18



Times New
Roman / 16

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN**

Times New
Roman / 16

Proyecto de investigación cualitativa

**TODO EN MAYÚSCULA Y NO SE DEBE COLOCAR PUNTO AL
FINAL**

Times New
Roman / 14

**Para optar el título profesional de profesor de Educación Inicial ... /
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación**

Times New
Roman / 14

Línea de investigación

Según establecida en la Política de Investigación e Innovación del IESPP-Hz

Times New
Roman / 14

Autor (es)

BAUTISTA MENDEZ, Guadalupe (<https://orcid.org/0009-0005-3468-9170>)

TOLEDO RAMÍREZ, Luz Clarita (<https://orcid.org/0000-0002-1762-4528>)

Times New
Roman / 14

Asesor (a)

Dr. / Mg. / Lic. / Prof. SÁNCHEZ MORENO, Diomedes

(<https://orcid.org/0009-0000-6704-8883>)

Times New
Roman / 14

HUARAZ - PERÚ

2026

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CUALITATIVA)

Carátula

GENERALIDADES

1. Título
2. Equipo de investigación
3. Asesor (a)
4. Nombre de la institución educativa (donde se ejecutará el proyecto)
5. Línea de investigación
 - 5.2 Sublínea de investigación
6. Duración
 - 6.1 Fecha de inicio
 - 6.2 Fecha de término
 - 6.3 Horas semanales asignadas al proyecto
7. Reporte de similitud del *Turnitin*

INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1 Descripción de la realidad problemática
- 1.2 Definición del problema
- 1.3 Objetivos de la investigación
 - 1.3.1 Objetivo general
 - 1.3.2 Objetivos específicos
- 1.4 Justificación e importancia
 - 1.4.1 Teórica
 - 1.4.2 Práctica
 - 1.4.3 Social
 - 1.4.4 Metodológica
- 1.5 Limitaciones del estudio
 - 1.5.1 Conceptuales
 - 1.5.2 Metodológicas (inductiva)
 - 1.5.3 De los participantes o unidad de análisis (docentes, estudiantes, padres)
 - 1.5.4 De tiempo
 - 1.5.5 Logísticas
 - 1.5.6 Limitaciones éticas (si aplica)
 - 1.5.7 De acceso al campo o negociación de acceso

2. MARCO REFERENCIAL

- 2.1 Antecedentes de investigación
- 2.2 Bases teóricas (relacionadas al estudio del fenómeno)
- 2.3 Bases conceptuales
- 2.4 Matriz de operacionalización de categorías
- 2.5 Categorización
 - 2.5.1 Subcategorías
 - 2.5.1 Matriz de categorización

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Enfoque de la investigación
- 3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- 3.2.1 Técnicas
- 3.2.2 Instrumentos
- 3.3 Procedimientos
 - 3.3.1 Acceso al campo
 - 3.3.2 Selección de participantes
 - 3.3.3 Recolección de datos
 - 3.3.4 Consideraciones éticas
 - 3.3.5 Negociación de acceso y consentimiento informado
 - 3.3.6 Plan de análisis de datos
 - 3.3.6.1 Matriz de análisis
 - 3.3.6.2 Triangulación
 - 3.3.6.3 Interpretación hermenéutica
 - 3.3.7 Cronograma de actividades
 - 3.3.8 Presupuesto
- 3.4 Matriz de consistencia de la investigación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Conforme a la Guía Institucional de Citación y Referencias APA del IESPP “Hz”).

ANEXOS

- Anexo 1. Instrumentos de recolección de datos
- Anexo 2. Ficha de selección de participantes
- Anexo 3. Carta de consentimiento informado
- Anexo 4. Cronograma de actividades
- Anexo 5. Reporte de similitud de *Turnitin* (título, planteamiento del problema y objetivos).

INTRODUCCIÓN

Se escribe después de concluir todo el trabajo y tiene el propósito de contextualizar al lector sobre lo que ya se ha hecho. Debe redactarse en **futuro** y sintetizar de manera clara y concisa los puntos clave del proyecto. Aquí están los puntos esenciales a seguir para estructurar la introducción:

a. Contexto general

- Describir el **campo de conocimiento** o área general en la que se enmarca la investigación cualitativa.
- Ofrecer una visión **general del fenómeno** o problema que se aborda en el estudio.
- Explicar el contexto en el que ocurre el fenómeno y la relevancia de abordarlo.

b. Problema real

- Explicar **cuál es el problema específico** que se va a investigar.
- Describir el **vacío o necesidad** que motiva la investigación.
- No profundizar en la solución aún, sino centrarse en la **delimitación del problema** y su importancia.

c. Solución propuesta

- Explicar **cómo planeas abordar el problema que has identificado** en tu investigación, es decir, después de describir el problema que deseas investigar, debes presentar **qué estrategia o enfoque usarás para resolverlo o analizarlo**.
- Mencionar **el objetivo general** y cómo la investigación busca abordarlo.

d. Justificación y valor

- Explicar **por qué es relevante** hacer esta investigación, destacando su **valor** teórico, práctico o social.
- Responder a la pregunta **¿por qué es valioso realizar este estudio?**

e. Estructura del documento

- Describir brevemente los **capítulos o secciones** que componen el trabajo.
- Explicar lo que el lector encontrará en cada capítulo de manera general.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Debe comenzar con un panorama general del contexto en el que se desarrolla el problema. En este apartado, los estudiantes deben ofrecer una breve introducción al tema que van a investigar, proporcionando información sobre el campo de conocimiento o área que están abordando.

Luego, es necesario **delimitar el problema específico** dentro de ese contexto. Aquí, el **estudiante** debe identificar y explicar **de manera clara y precisa el problema concreto que va a investigar**.

A continuación, **mencionar las causas o factores que contribuyen a la existencia del problema**. En un proyecto cualitativo, este análisis puede basarse en **experiencias, percepciones o testimonios** de las personas involucradas, como docentes o estudiantes, que ayuden a entender las raíces del problema.

Después de identificar el problema y sus causas, se debe explicar el **impacto** que tiene este problema sobre las personas, instituciones o la sociedad y, finalmente, se debe **justificar la importancia de investigar este problema**. Aquí se debe explicar **por qué es necesario abordar esta problemática**. ¿Qué consecuencias tendría no investigar o no resolver esta situación? ¿Qué beneficios podría traer esta investigación?

1.2 Definición del problema

El problema debe describirse de manera general, basándose en las **percepciones o experiencias de los participantes**, para luego delimitarlo enfocándose en aspectos específicos del fenómeno, evitando entrar en cifras o mediciones exactas. Es fundamental conectar el problema con el contexto social, cultural o institucional en el que ocurre, proporcionando una comprensión más profunda de su relevancia. Además, se debe explicar la importancia del problema desde el punto de vista de los participantes, detallando cómo impacta su vida cotidiana y sus interacciones en el entorno.

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general: en un estudio cualitativo, este objetivo debe enfocarse en explorar, comprender, o analizar un fenómeno dentro de su contexto.

1. Comienza con un verbo de **exploración, comprensión o análisis** (por ejemplo: explorar, analizar, comprender, interpretar).
2. Define el **fenómeno o tema** que se va a investigar.
3. Incluye el **contexto** específico en el que se llevará a cabo el estudio (como la institución, comunidad o grupo).

Objetivos específicos: en un proyecto cualitativo, cada objetivo debe abordar un aspecto específico del fenómeno que se investigará. Deben ser claros, alcanzables y alineados con el objetivo general.

1. Los verbos deben seguir siendo de **exploración, comprensión o análisis** (por ejemplo: identificar, describir, analizar, entender, explorar).
2. **Define lo que se investigará específicamente** en cada parte del estudio (como la percepción de los docentes, las experiencias de los estudiantes, etc.).
3. Si es posible, incluye el **método** que se utilizará (entrevistas, grupos focales, observaciones, etc.).

1.4 Justificación e importancia

Explica por qué es necesario llevar a cabo la investigación. En un proyecto cualitativo, la justificación debe centrarse en cómo la investigación aportará **al conocimiento existente, a la práctica educativa, a la comunidad** y a **la metodología utilizada**.

Teórica: debe explicar cómo la investigación **contribuirá al conocimiento y la teoría existente sobre el tema**. Primero, se debe detallar cómo este estudio ampliará o modificará las teorías actuales, proporcionando nuevas perspectivas o enfoques. Luego, es necesario identificar los vacíos en el conocimiento actual que la investigación busca llenar, destacando áreas no suficientemente exploradas. Finalmente, se debe relacionar la investigación con estudios previos, mostrando cómo esta aportará nuevas ideas o enfoques que complementen y enriquezcan el panorama teórico existente.

Práctica: debe explicar **cómo los resultados de la investigación tendrán un impacto real en la práctica educativa**. Primero, se debe explicar cómo los hallazgos serán útiles para docentes y administradores, proporcionando herramientas aplicables en su labor. Luego, se debe detallar cómo los resultados mejorarán las estrategias pedagógicas y la formación docente. Finalmente, se mencionan los beneficios concretos, como el mejoramiento del rendimiento estudiantil o la efectividad de las metodologías en el aula.

Social: debe redactarse explicando **cómo los resultados beneficiarán a la comunidad** (como estudiantes, familias o la sociedad en general), vinculando estos beneficios directamente con las necesidades o problemas sociales que se abordan, y describiendo cómo los hallazgos contribuirán a la mejora de aspectos sociales clave como la equidad o la inclusión.

Metodológica: se construye explicando cómo el enfoque elegido aporta una perspectiva novedosa para abordar el problema de estudio, destacando la utilidad de técnicas como entrevistas, grupos focales u observaciones para la recolección de datos, y justificando por qué esta metodología resulta la más adecuada para comprender en profundidad las experiencias, percepciones y significados de los participantes.

1.5 Limitaciones del estudio

Conceptuales: se explican identificando aquellos conceptos clave del estudio cuya definición resulta compleja o puede variar según el contexto sociocultural, y reconociendo las posibles ambigüedades presentes en las definiciones teóricas que enmarcan el fenómeno, lo que permite acotar el marco interpretativo desde el cual se aborda el problema.

Metodológicas (Inductiva): se explican reconociendo la inherente subjetividad en la interpretación de los datos y la imposibilidad de generalizar los hallazgos a poblaciones más amplias, así como las restricciones propias de las técnicas de recolección empleadas —como la deseabilidad social en entrevistas, la dinámica grupal en grupos focales o la selectividad del material en el análisis de contenido—, lo que circunscribe la comprensión del fenómeno al contexto y a las interacciones específicas del estudio.

Participantes o unidad de análisis (docentes, estudiantes, padres): se explican señalando si el número de sujetos es reducido o si la selección no busca representatividad estadística, lo que restringe la transferencia de los resultados, así como identificando cómo las características particulares de los participantes —como su rol específico (docentes, estudiantes o padres), su contexto sociocultural o su nivel de experiencia— pueden influir en las percepciones y respuestas obtenidas, enmarcando los hallazgos dentro de una perspectiva situada que no necesariamente refleja la diversidad del colectivo al que pertenecen.

De tiempo: se describen explicando las restricciones en el periodo disponible para completar el estudio, lo que puede afectar la profundidad del análisis al no permitir una saturación completa de los datos o una revisión exhaustiva de la información, así como mencionando si el tiempo destinado a la recolección de datos —como la realización de entrevistas o la inmersión en el campo— fue acotado, lo que limita la riqueza y el detalle de las percepciones capturadas.

Logísticas: se explican mencionando las posibles dificultades con los recursos materiales disponibles para la investigación —como equipos de grabación, materiales impresos o herramientas tecnológicas—, así como los problemas relacionados con la disponibilidad de espacios adecuados o las condiciones de acceso para llevar a cabo las actividades de campo, factores que pueden condicionar la calidad de los datos recolectados y el desarrollo óptimo del trabajo investigativo.

Limitaciones éticas (si aplica): se describen únicamente cuando la investigación involucra la participación de personas o el manejo de datos personales, mencionando cualquier dificultad que haya surgido durante la recolección de datos en relación con la sensibilidad de los temas abordados o la vulnerabilidad de los participantes, así como explicando el manejo riguroso de los principios éticos fundamentales —como la obtención del consentimiento informado, la garantía de confidencialidad y el respeto hacia la dignidad y autonomía de los participantes—, lo que puede implicar restricciones en el tipo de preguntas formuladas o en la profundidad de ciertos temas explorados para salvaguardar el bienestar de los involucrados.

Limitaciones de acceso al campo o negociación de acceso: se explican mencionando las posibles dificultades para ingresar a la institución, comunidad o grupo donde se planeaba realizar la investigación —como barreras institucionales, desconfianza inicial o requisitos burocráticos—, así como describiendo si resultó complicado obtener los permisos necesarios o si existieron restricciones para acceder a ciertos espacios o contactar con participantes clave, lo que puede haber delimitado el alcance de la inmersión en el campo y la diversidad de voces incluidas en el estudio.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes de investigación

Se construyen indagando estudios previos relacionados con el tema, resumiendo sus hallazgos principales y destacando aquellos resultados más relevantes —como categorías emergentes, significados profundos o comprensiones contextuales— para luego explicar cómo estos trabajos se conectan con la investigación propia, identificando específicamente qué vacíos existen en el conocimiento previo, tales como contextos no explorados, voces silenciadas, dimensiones simbólicas no abordadas o nuevas preguntas interpretativas que el estudio actual pretende comprender en profundidad, demostrando así su pertinencia y contribución al campo cualitativo.

2.2 Bases teóricas (relacionadas al estudio del fenómeno)

Se desarrollan explicando las teorías clave que respaldan la comprensión del fenómeno estudiado —como enfoques constructivistas, fenomenológicos, interaccionismo simbólico u otras perspectivas pertinentes—, detallando sus conceptos fundamentales y postulados principales, para luego conectar dichas teorías con la investigación propia, mostrando cómo proporcionan un marco de referencia sólido para interpretar las experiencias, significados y prácticas de los participantes, y cómo orientan la mirada del investigador hacia los aspectos específicos del problema que se aborda. Para una mejor visualización se sugiere considerar el siguiente esquema:

1. Teoría o enfoque principal

Se entiende como la teoría general que sirve como lente para mirar el fenómeno; para ello, el investigador debe plantearse la pregunta guía: ¿desde qué perspectiva teórica voy a comprender mi problema?, considerando ejemplos como el constructivismo, la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la teoría fundamentada o el enfoque sociocultural, y redactar explicando brevemente los postulados básicos de la teoría seleccionada y por qué resulta adecuada para su estudio.

2. Teorías específicas

Son aquellas que abordan directamente el tema concreto de investigación; el investigador debe responder a la pregunta guía: ¿qué teorías existen sobre mi tema concreto?, seleccionando aquellas pertinentes —como teorías sobre abandono escolar y permanencia educativa para estudios de deserción, o teorías sobre enseñanza, didáctica y rol docente para investigaciones sobre prácticas docentes—, y redactar describiendo cada teoría, sus conceptos principales y la forma en que contribuye a comprender en profundidad el fenómeno estudiado.

3. Conceptos clave (conceptos sensibilizadores)

Son aquellos conceptos fundamentales que guiarán la mirada del investigador durante el trabajo de campo; para ello, se debe responder a la pregunta guía: ¿cuáles son las ideas centrales que voy a explorar?, redactando una definición clara pero flexible de cada concepto —evitando definiciones cerradas o rígidas— y explicando cómo se utilizará dicho concepto para orientar la observación, formular preguntas o interpretar las experiencias y significados de los participantes en el contexto específico del estudio.

4. Relación entre conceptos

Consiste en una breve explicación de cómo se conectan los conceptos clave entre sí dentro del fenómeno estudiado; el investigador debe responder a la pregunta guía: ¿cómo se relacionan estos conceptos en el fenómeno que estudio?, redactando un "mapa" inicial que muestre los vínculos que se prevén entre ellos, pero manteniendo siempre la apertura a que durante el trabajo de campo puedan surgir otras relaciones no contempladas inicialmente.

5. Aplicación al contexto del estudio

Es la conexión de toda la teoría desarrollada con el contexto específico de la investigación; el investigador debe responder a la pregunta guía: ¿cómo se aplican estas teorías al lugar y personas que voy a estudiar?, redactando una explicación sobre por qué las teorías y conceptos seleccionados son pertinentes para su contexto particular, demostrando así que el marco teórico no se aplica de manera mecánica, sino que responde a las particularidades del escenario donde se realiza el estudio.

2.3 Bases conceptuales

Se elaboran definiendo los términos clave que guían el estudio —como aquellos conceptos centrales que emergen del fenómeno investigado—, precisando su significado específico dentro del marco de la investigación, para luego explicar cómo serán utilizados y operacionalizados a lo largo del trabajo, asegurando que el lector comprenda claramente el sentido y la relevancia que cada concepto adquiere en el contexto particular del estudio. Se deben **relacionar esos conceptos con el enfoque y objetivos de la investigación**. Ejemplos:

Comprensión lectora. Se define como la capacidad de los estudiantes para entender, interpretar y reflexionar sobre los textos escritos (Pardo, 2016).

Juegos cooperativos. Se entienden como “actividades pedagógicas en las que los estudiantes trabajan juntos para alcanzar un objetivo común, promoviendo la interacción y el aprendizaje colaborativo” (Johnson & Johnson, 1999).

2.4 Matriz de operacionalización de categorías

Se sugiere el empleo de la siguiente matriz, se pueden adjuntar más filas conforme a la cantidad de categorías empleadas en el estudio:

Categorías	Definición conceptual	Autores	Subcategorías	Indicadores

2.5 Categorización

Se elabora identificando las categorías principales que guiarán el análisis de los datos recogidos, las cuales **emergen del marco teórico y representan los temas o elementos clave a examinar**, procediendo luego a definir cada categoría de manera clara y precisa para establecer los ejes conceptuales desde los cuales se organizará, interpretará y dará sentido a la información obtenida durante el trabajo de campo. Se deben plantear siempre con algún tipo de **cita**. Ejemplo:

Las categorías principales en este estudio serán:

- 1. Estrategias pedagógicas.** Este estudio se centrará en las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes, como los juegos cooperativos. Según Piaget (1972), el aprendizaje activo y la colaboración son fundamentales para el desarrollo cognitivo, lo que justifica la inclusión de estos enfoques en la enseñanza.
- 2. Motivación de los estudiantes.** Se examinará cómo los estudiantes se sienten motivados para participar en actividades de lectura. Deci y Ryan (2002) argumentan que la motivación intrínseca es clave para el rendimiento académico, lo cual será explorado en el contexto de este estudio.

2.5.1 Subcategorías

Se redactan desglosando las categorías principales en subtemas específicos que permitan un análisis más detallado del fenómeno, indicando qué subcategorías pertenecen a cada categoría principal y explicando brevemente lo que cada una analizará asegurándose de definir claramente cada subcategoría y su relación con la categoría principal para establecer una **estructura analítica coherente que oriente la interpretación de los datos**. Ejemplo:

- 2. Motivación de los estudiantes.** Incluye las siguientes subcategorías:
 - a) Interés por la lectura:** que se centrará en cómo los estudiantes perciben la lectura y su disposición para participar en actividades lectoras (Larrosa, 2003).
 - b) Percepción del juego cooperativo:** que investigará cómo los estudiantes ven los juegos cooperativos como una herramienta educativa (Garaigordobil, 2015).

2.5.2 Matriz de categorización

Se elabora creando una tabla que organice de forma clara las categorías y subcategorías identificadas, incluyendo una breve descripción de cada una para especificar qué se analizará y cómo, sirviendo así como guía estructurada para el análisis de los datos. A continuación, se presenta un ejemplo:

N.º	Categoría	Subcategoría	Descripción
1	Estrategias pedagógicas	Juegos cooperativos	Métodos utilizados por los docentes para enseñar lectura a través del juego colaborativo.
2	Motivación de los estudiantes	Interés por la lectura	La disposición de los estudiantes para participar en actividades lectoras.
		Percepción del juego cooperativo	Cómo los estudiantes valoran los juegos cooperativos como herramienta de aprendizaje.
3	Colaboración en grupo	Interacción social	La forma en que los estudiantes colaboran y se comunican durante las actividades de lectura.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Es la parte del proyecto donde se describe cómo se llevará a cabo la investigación. En los estudios cualitativos, la metodología se centra en los **enfoques, técnicas y procedimientos** que se utilizarán para **comprender el fenómeno estudiado**, explorando las percepciones, experiencias y contextos de los participantes.

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es **cualitativo**, el cual permite explorar a fondo el problema planteado al centrarse en comprender las experiencias, significados y contextos de los participantes a través de interacciones directas con ellos; a diferencia de los enfoques cuantitativos que buscan medir o generalizar, este enfoque **se orienta a interpretar la realidad desde la perspectiva de los sujetos involucrados**, lo que resulta el más adecuado para abordar la complejidad del fenómeno estudiado.

3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.2.1 Técnicas

Las técnicas cualitativas seleccionadas para la recolección de datos —como entrevistas semiestructuradas, grupos focales u observación participante— se describen especificando su aplicación en el estudio y explicando cómo cada una permitirá capturar en profundidad las experiencias, percepciones y significados que los participantes construyen en torno al fenómeno investigado, facilitando así el acceso a sus perspectivas subjetivas y al contexto natural donde ocurren las interacciones.

3.2.2 Instrumentos

Los instrumentos específicos diseñados para aplicar las técnicas de recolección de datos —como guías de entrevista semiestructurada, cuadernos de campo para la observación participante, listas de verificación o dispositivos de grabación de audio— se describen explicando su estructura, contenido y propósito, asegurando que cada instrumento sea adecuado para obtener la información necesaria sobre el problema de investigación y que permita capturar de manera sistemática las experiencias, percepciones y significados de los participantes durante el trabajo de campo.

3.3 Procedimientos

3.3.1 Acceso al campo

Se explica describiendo los pasos seguidos para obtener los permisos necesarios que permitan realizar la investigación en la institución o comunidad seleccionada, lo que incluye la presentación formal de la propuesta ante las autoridades correspondientes, la entrega de cartas de solicitud, la explicación de los objetivos y alcances del estudio, y la negociación de condiciones para garantizar un ingreso ético y respetuoso al contexto donde se desarrollará el trabajo de campo.

3.3.2 Selección de participantes

Se explica definiendo los criterios utilizados para elegir a las personas que formarán parte del estudio —como docentes de un área específica, estudiantes de cierto nivel educativo o padres de familia con características particulares—, justificando por qué estos grupos resultan los más adecuados para proporcionar información relevante y profunda sobre el fenómeno investigado, en función de su experiencia directa, su rol en el contexto estudiado o su capacidad para ofrecer perspectivas significativas sobre el problema abordado.

3.3.3 Recolección de datos

Se describe explicando de manera clara y secuencial el proceso mediante el cual se aplicarán las técnicas e instrumentos seleccionados para obtener la información necesaria de los participantes. Este apartado debe responder a preguntas clave como: ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo?, ¿en qué orden?, ¿cuántas sesiones? y ¿qué condiciones se consideraron?

3.3.4 Consideraciones éticas

Se redactan describiendo los principios y acciones concretas que garantizarán el respeto, la protección y el bienestar de los participantes a lo largo de todo el proceso investigativo. Este apartado debe demostrar que la investigación se realizará con integridad, transparencia y responsabilidad. Ejemplo: Se asegurará que todos los participantes firmen el consentimiento informado antes de participar en el estudio. Además, se garantizará la confidencialidad de la información recolectada y se les explicará a los participantes que su participación es voluntaria y pueden retirarse en cualquier momento sin consecuencias.

3.3.5 Negociación de acceso y consentimiento informado

En este punto se explicará cómo se gestionará el acceso al campo de estudio y cómo se obtendrá el consentimiento de los participantes. Para ello se **sugiere** seguir las siguientes pautas:

Aspecto	¿Qué debe incluir?	Preguntas guía
Contacto inicial	Describir el primer acercamiento con la institución, comunidad o grupo donde se realizará el estudio.	¿A quién se contactó primero? ¿Fue de forma presencial, telefónica o virtual? ¿Qué se dijo en ese primer contacto?
Solicitud formal	Explicar cómo se presentó formalmente la investigación para obtener autorización.	¿Se entregó una carta de solicitud? ¿Se solicitó una reunión? ¿Qué documentos se presentaron (carta de presentación, resumen del proyecto, aval institucional)?
Negociación con autoridades	Detallar el diálogo con los responsables de autorizar el acceso (directores, líderes comunitarios, etc.).	¿Hubo condiciones o restricciones impuestas por la institución? ¿Se acordaron horarios, espacios o formas de trabajo? ¿Se negoció algo durante el proceso?
Acercamiento a participantes	Explicar cómo se contactó a las personas que formarían parte del estudio.	¿Se les invitó directamente? ¿A través de las autoridades? ¿Se les explicó el propósito de manera individual o grupal?
Proceso de consentimiento informado	Describir paso a paso cómo se obtuvo el consentimiento de cada participante.	¿Se entregó un documento escrito? ¿Se leyó junto con ellos? ¿Se resolvieron dudas? ¿Firmaron? ¿Se les entregó copia?
Contenido del consentimiento	Mencionar qué información contenía el documento o la explicación verbal.	¿Incluía objetivos, procedimientos, riesgos, beneficios, confidencialidad, derecho a retirarse, uso de grabaciones, contacto del investigador?
Casos especiales	Si aplica, explicar cómo se manejó el consentimiento en poblaciones vulnerables o menores de edad.	¿Se requirió asentimiento del menor más consentimiento de padres? ¿Hubo algún participante con condiciones particulares?
Registro del consentimiento	Indicar si el consentimiento fue verbal, firmado, grabado, etc., y cómo se resguardó.	¿Se conservan los consentimientos firmados? ¿Dónde y cómo se resguardan para proteger la identidad?

Ejemplo:

Aspecto	Descripción
Contacto inicial	Se estableció contacto telefónico con la directora de la I.E.I. “Niño Jesús de Praga” de Huaraz para explicar brevemente el propósito de la investigación y solicitar una reunión formal.
Solicitud formal	Se entregó el documento de solicitud formal junto con un resumen del proyecto a las autoridades de la Institución Educativa Inicial, con el fin de obtener el permiso correspondiente para iniciar el trabajo de campo.
Negociación con autoridades	La directora autorizó el ingreso, pero solicitó que las actividades no interrumpieran el horario de clases y que se entregara un informe final a la institución, condiciones que fueron aceptadas.
Acercamiento a participantes	Con el apoyo de la directora, se convocó a una reunión breve con las docentes de tres y cuatro años para presentarles la investigación e invitarlas a participar voluntariamente.
Proceso de consentimiento informado	A cada docente interesada se le entregó el consentimiento informado por escrito, se leyó junto con ellos, se resolvieron sus dudas y se procedió a la firma.
Contenido del consentimiento	El documento explicaba los objetivos del estudio, las actividades (entrevistas y observaciones), la confidencialidad mediante seudónimos, el uso de grabaciones, el derecho a retirarse en cualquier momento y un contacto del investigador.
Casos especiales	No aplica, ya que todos los participantes eran mayores de edad y no se consideraron en situación de vulnerabilidad.
Registro del consentimiento	Los formatos firmados se resguardan en un archivo digital protegido con contraseña, al que solo tiene acceso el investigador.

IMPORTANTE:

1. **Distingue entre acceso institucional y consentimiento individual.** Primero se negocia con las autoridades, luego con cada participante; el orden importa.
2. **Muestra el diálogo y la transparencia.** Explica que no solo se "entregó un papel", sino que hubo un proceso de comunicación genuina.
3. **Incluye ajustes sobre la marcha.** Si algún participante pidió condiciones especiales (no ser grabado, elegir otro horario), menciónalo como parte del respeto al consentimiento.
4. **Menciona el lenguaje utilizado.** Si los participantes hablan otra lengua o tienen nivel educativo bajo, explica cómo se adaptó la información para garantizar comprensión.

3.3.6 Plan de análisis de datos

3.3.6.1 Matriz de análisis

Debe ser usada para organizar los datos cualitativos recolectados durante el estudio y facilitar el análisis. En proyectos cualitativos, se pueden usar diferentes tipos de categorías para clasificar los datos y luego analizar cómo esos temas se interrelacionan. Se **sugiere** el empleo del siguiente formato:

Categoría	Subcategoría	Datos o citas relevantes	Interpretación	Fuente
Estrategias pedagógicas	Juegos cooperativos	“Los juegos cooperativos fomentan la colaboración y motivan a los estudiantes a participar activamente” (González, 2018).	Los juegos cooperativos son vistos como una estrategia efectiva para aumentar la participación de los estudiantes.	Entrevista con docente 1
Motivación de los estudiantes	Actitud hacia la lectura	“Cuando las actividades son divertidas, los estudiantes muestran más interés y disfrutan leyendo” (Martínez, 2020).	La motivación se incrementa cuando las actividades son percibidas como atractivas y divertidas.	Grupo focal con estudiantes
Colaboración en grupo	Interacción entre estudiantes	“Los estudiantes se ayudan mutuamente y comparten sus ideas para entender mejor los textos” (Johnson & Johnson, 1999).	La interacción grupal facilita el aprendizaje colectivo y mejora la comprensión de los textos.	Observación en clase

RECOMENDACIONES:

- **Usar categorías claras.** Asegúrate de que las categorías estén alineadas con los objetivos de la investigación.
- **Reflexionar sobre la interpretación.** La interpretación debe ser más que una repetición de lo que dicen los participantes; debe proporcionar **puntos clave** que conecten los datos con los objetivos del estudio.
- **Mantener la consistencia.** La matriz debe usarse de forma coherente a lo largo del análisis, para que todos los datos estén organizados de manera que facilite el análisis posterior.

3.3.6.2 Triangulación

Es un proceso que permite **validar** y **fortalecer** los resultados de la investigación mediante la **combinación de diferentes fuentes de datos, métodos o teorías**. En lugar de depender de un solo tipo de datos, la triangulación se basa en la idea de que, al utilizar varias fuentes o enfoques, se puede obtener una visión más completa y confiable del fenómeno que se está estudiando. Esto es especialmente importante en estudios cualitativos, donde los datos son subjetivos y pueden estar influenciados por las percepciones o

interpretaciones de los participantes. De **redactarse en un solo párrafo**. Se pueden guiar del siguiente cuadro:

Tipo de triangulación	Descripción	Ejemplo
Triangulación de datos	Implica el uso de diversas fuentes de información para validar la consistencia de los resultados. Esto puede incluir diferentes grupos de participantes o diferentes tipos de datos.	Combinar entrevistas con docentes, grupos focales con estudiantes y observación en el aula para ver si las percepciones sobre un fenómeno coinciden entre diversas fuentes.
Triangulación metodológica	Involucra el uso de diversos métodos de recolección de datos cualitativos (entrevistas, grupos focales, observación, etc.) para estudiar el mismo fenómeno desde distintas perspectivas metodológicas.	Utilizar entrevistas, grupos focales y observación participante para estudiar el impacto de los juegos cooperativos en la comprensión lectora. Cada método aporta una visión diferente del fenómeno.
Triangulación teórica	Utiliza diferentes teorías para interpretar los mismos datos, lo que permite enriquecer la interpretación y ofrecer explicaciones más diversas del fenómeno.	Aplicar teoría constructivista de Piaget y la teoría sociocultural de Vygotsky para interpretar cómo los juegos cooperativos afectan la motivación y el aprendizaje de los estudiantes.

3.3.6.3 Interpretación hermenéutica

Aquí se explica **cómo se van a interpretar los datos cualitativos recogidos durante la investigación**. La interpretación hermenéutica es una forma de analizar los datos cualitativos que se enfoca en comprender las experiencias y percepciones de las personas, teniendo en cuenta su **contexto cultural, social y personal**. En lugar de solo tomar las respuestas de manera literal, se busca entender el porqué y el cómo de esas respuestas, tomando en cuenta los sentimientos, creencias y vivencias de los participantes.

Este análisis implica interpretar los datos comprendiendo que cada respuesta debe **contextualizarse** dentro de la vida y el entorno del participante, reconociendo que el significado de lo expresado varía según su experiencia personal; además, la interpretación busca **ir más allá de lo explícito** para captar el significado profundo del discurso, incluyendo emociones, pensamientos y actitudes que los participantes no manifiestan directamente; todo ello con un énfasis especial en respetar y comprender sus perspectivas, valorando sus

respuestas como una forma auténtica de darles voz y visibilizar su particular forma de entender el fenómeno estudiado. Ejemplo:

Supongamos que estás realizando una entrevista a estudiantes sobre cómo se sienten al usar juegos cooperativos en clase. Un estudiante podría decir: “Me gusta cuando jugamos juntos, pero no entiendo mucho lo que estoy leyendo después”.

Interpretación literal: el estudiante disfruta de los juegos, pero tiene problemas con la lectura.

Interpretación hermenéutica: aquí, en lugar de simplemente tomar la frase al pie de la letra, se buscaría entender más a fondo el contexto del estudiante. Tal vez el estudiante disfruta de los juegos porque le da un sentido de colaboración y apoyo social, pero tiene dificultades con la lectura debido a falta de motivación o estrategias pedagógicas efectivas. La interpretación hermenéutica buscaría descubrir por qué el estudiante siente que no entiende lo que lee después de los juegos y cómo sus experiencias previas pueden estar influyendo en su percepción.

La interpretación hermenéutica es crucial en las investigaciones cualitativas porque **nos permite comprender de manera más profunda lo que los participantes realmente piensan y sienten**, más allá de lo que dicen de manera explícita.

3.3.7 Cronograma de actividades

Si bien el diagrama de Gantt constituye una herramienta ampliamente utilizada para la planificación de proyectos, en el caso de investigaciones cualitativas su estructura lineal y predeterminada puede no reflejar fielmente la naturaleza flexible y emergente del proceso. En consecuencia, se **sugieren** otros esquemas más adaptables, los cuales se describen a continuación:

A. Cronograma de actividades en bloques

Este tipo de cronograma muestra las fases principales del proyecto y los tiempos aproximados para cada una, sin fechas exactas.

Fase	Descripción	Duración estimada
Fase 1. Preparación de instrumentos	Diseño de las guías de entrevistas, grupos focales y otros instrumentos.	2 semanas
Fase 2. Recolección de datos	Realización de entrevistas, grupos focales y observación.	4 semanas
Fase 3. Análisis de datos	Transcripción y análisis inicial de los datos.	3 semanas
Fase 4. Redacción de informe	Escribir los resultados, conclusiones y recomendaciones.	2 semanas

B. Cronograma con actividades y tiempos flexibles

Este cronograma es más flexible y no fija fechas exactas, solo los bloques de tiempo para cada fase.

N.º	Actividad	Tiempo estimado
1	Preparación de instrumentos de recolección de datos	1-2 semanas
2	Recolección de datos (entrevistas, grupos focales)	3-4 semanas
3	Transcripción y análisis preliminar de datos	2 semanas
4	Análisis de datos cualitativos y redacción del informe	4-5 semanas

C. Diagrama de flujo

Muestra el proceso secuencial de la investigación, permitiendo iteraciones o ajustes si es necesario.



D. Tabla de actividades y fechas estimadas

Este cronograma es más estructurado, usando fechas estimadas y duración de actividades.

N.º	Actividad	Duración estimada	Fecha de inicio estimada	Fecha de fin estimada
1	Preparación de instrumentos de recolección de datos	2 semanas	01/05/2026	15/05/2026
2	Recolección de datos (entrevistas, grupos focales)	4 semanas	16/05/2026	15/06/2026
3	Transcripción y análisis de datos	3 semanas	16/06/2026	06/07/2026
4	Redacción del informe final	2 semanas	07/07/2026	20/07/2026

3.3.8 Presupuesto

En un proyecto cualitativo, el presupuesto **suele ser menos riguroso que en los proyectos cuantitativos**, ya que, generalmente, no requiere grandes inversiones en equipos costosos o materiales. Sin embargo, aun así, es importante definir los costos de los recursos necesarios para llevar a cabo las diferentes fases de la investigación. Se puede seguir el siguiente esquema **tentativo**:

N.º	Categoría	Descripción	Costo estimado
1	Recolección de datos	Transporte y logística	S/ 1.00
		Materiales para entrevistas y grupos focales (papelería, grabadora, etc.)	S/ 1.00
		Incentivos para participantes	S/ 1.00
2	Análisis de datos	Licencia de software de análisis cualitativo	S/ 1.00
		Tiempo del equipo investigador (transcripción, codificación)	S/ 1.00
3	Redacción y publicación del informe	Impresión y encuadernación del informe final	S/ 1.00
		Distribución digital y envío del informe	S/ 1.00
4	Consideraciones éticas	Impresión de consentimientos informados	S/ 1.00
5	Otros gastos	Reuniones de coordinación, gastos administrativos	S/ 1.00
6		Total estimado	S/ 9.00

3.4 Matriz de consistencia de la investigación

A continuación, se muestra una estructura **sugerida** que incluye el ejemplo respectivo:

Objetivos	Técnicas de recolección de datos	Instrumentos	Procedimiento	Análisis de datos	Codificación
Objetivo general: explorar el impacto de los juegos cooperativos en la comprensión lectora.	Entrevistas semiestructuradas	Guía de entrevista con docentes	Realizar entrevistas a 10 docentes sobre su experiencia con metodologías activas.	Análisis de contenido temático: Identificar temas recurrentes sobre el uso de juegos cooperativos.	“Estrategias pedagógicas”, “Juegos cooperativos”, “Desempeño docente”
Objetivo específico 1: identificar las percepciones de los docentes sobre la efectividad de los juegos cooperativos.	Grupos focales con estudiantes	Guía de discusión para grupos focales	Realizar 3 grupos focales con estudiantes para conocer su opinión sobre los juegos cooperativos.	Análisis de discurso: Identificar actitudes y opiniones comunes sobre los juegos cooperativos.	“Actitudes estudiantiles”, “Colaboración en grupo”, “Motivación de los estudiantes”
Objetivo específico 2: describir las experiencias de los estudiantes al participar en actividades de juegos cooperativos.	Observación participante	Diario de campo	Observar las interacciones de los estudiantes durante las actividades y registrar las observaciones.	Codificación y categorización: Agrupar las observaciones en categorías como "interacción", "motivación", "comprensión".	“Interacción social”, “Comprensión lectora”, “Motivación intrínseca”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Conforme a la Guía Institucional de Citación y Referencias APA del IESPP “Hz” / Revisar la página 26 de la presente guía)

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO - "HUARAZ"

Times New
Roman / 18



Times New
Roman / 16

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN

Times New
Roman / 16

Informe final de investigación cualitativa

TODO EN MAYÚSCULA Y NO SE DEBE COLOCAR PUNTO AL
FINAL

Times New
Roman / 14

Para optar el título profesional de profesor de Educación Inicial ... /
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación

Línea de investigación

Times New
Roman / 14

Según establecida en la Política de Investigación e Innovación del IESPP-Hz

Autor (es)

Times New
Roman / 14

BAUTISTA MENDEZ, Guadalupe (<https://orcid.org/0009-0005-3468-9170>)

TOLEDO RAMÍREZ, Luz Clarita (<https://orcid.org/0000-0002-1762-4528>)

Times New
Roman / 14

Asesor (a)

Dr. / Mg. / Lic. / Prof. SÁNCHEZ MORENO, Diomedes
(<https://orcid.org/0009-0000-6704-8883>)

Times New
Roman / 14

HUARAZ – PERÚ

2026

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS CUALITATIVA)

Carátula

Datos informativos

Acta de sustentación

Declaración de autenticidad del asesor

Declaración de originalidad de los (as) autores (as)

Reporte de similitud del *Turnitin*

Dedicatoria

Agradecimiento

Presentación

Resumen

Abstract

Palabras clave

Ichikllachaw (opcional)

Pushak shimikuna (opcional)

Índice de contenidos

11. INTRODUCCIÓN

11.1 Descripción de la realidad problemática

11.2 Definición del problema

11.3 Objetivos

11.4 Justificación e importancia de la investigación

11.5 Limitaciones de la investigación

12. CUERPO O DESARROLLO

12.1 Marco teórico

12.2 Antecedentes del estudio

12.3 Definición de categorías de análisis

12.4 Sistemas y categorías de análisis

12.5 Enfoque de la investigación

12.6 Tipo de investigación

12.7 Sujetos de estudio

12.8 Procedimientos, técnicas e instrumentos de recojo de información

12.9 Análisis de información

12.10 Presentación de resultados

12.11 Discusión

12.12 Conclusiones

12.13 Recomendaciones

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

14. ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos de recolección de datos

Anexo 2. Ficha de selección de participantes

Anexo 3. Carta de consentimiento informado

Anexo 4. Cronograma de actividades

Anexo 5. Reporte de similitud de *Turnitin* (título, planteamiento del problema y objetivos).

Anexo 6. Fotos y /o videos

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS CUALITATIVA)

1. INTRODUCCIÓN

La introducción debe ser una sección que prepare al lector para lo que va a encontrar en el resto de la tesis. Es una parte esencial porque establece la base de tu estudio, **define el problema y justifica su importancia**. De escribe siempre en párrafos, **no se deben usar subtítulos**. A continuación, se desglosan las partes que se deben incluir:

a. Descripción de la realidad problemática

- **Presenta el contexto.** Describe el escenario general donde se da el problema que se investiga. ¿Qué está sucediendo en el ámbito social, académico, o cultural que hace relevante tu investigación?
- **Define el problema específico.** Menciona el problema que se va a investigar y qué lo hace relevante o urgente. Se debe describir por qué es necesario que este problema sea estudiado.

b. Definición del problema

- **Enfoque en el problema específico.** A diferencia de la descripción general en la sección anterior, aquí se debe enfocar más detalladamente en el problema específico que se aborda.

c. Objetivos

- Se coloca de manera fluida dentro de un párrafo claramente identificables el objetivo general y los específicos.

d. Justificación e importancia de la investigación

- **Relevancia del estudio.** Se explica la importancia de abordar este tema, ya sea desde una perspectiva académica, social, educativa, etc.
- **Beneficios del estudio.** Se menciona cómo los resultados de la investigación pueden contribuir al mejoramiento de prácticas actuales o influir en futuras investigaciones.

e. Limitaciones de la investigación

- Especifica las limitaciones.
- Menciona posibles sesgos o dificultades.

1.1 Descripción de la realidad problemática

Tiene como objetivo contextualizar el fenómeno que se va a estudiar. En esta sección, debes presentar una visión general del contexto en el que se encuentra el problema y cómo este afecta a la comunidad, región, o sector que se está investigando. Se **sugiere** seguir la siguiente estructura:

Introducción al contexto general (¿En qué ámbito se encuentra este fenómeno? ¿Qué está pasando a nivel social, económico, cultural, educativo, etc.?).

Identificación de la situación específica (cómo se manifiesta este problema en el área que se está investigando y quiénes están involucrados o afectados).

Datos y evidencia (datos, estadísticas, estudios, como entrevistas previas, testimonios, o ejemplos concretos que ilustren el fenómeno).

Relevancia del problema (¿Por qué debe ser investigado? ¿Qué impacto tiene en la comunidad o en el sector?).

Brecha en el conocimiento (¿Qué no se ha investigado aún? ¿Cuál es la brecha que el estudio pretende llenar?).

1.2 Definición del problema

Se debe explicar de manera clara y precisa qué es lo que se va a investigar. Esta sección tiene como fin dar una descripción detallada del fenómeno central del estudio, especificando cuál es el problema que afecta a una comunidad, un grupo o un área particular. Esta sección **debe enlazarse con la justificación del estudio**, que hablará de la relevancia del tema. Se han de considerar las siguientes pautas:

Enfoque claro y preciso (describir qué es lo que está sucediendo, cómo se manifiesta, y por qué es importante abordarlo).

Identificación de fenómenos de estudio del problema principal (no se debe hablar en términos abstractos, sino especificar el fenómeno de manera que cualquier lector pueda entender).

Causas y efectos del problema tendencia positivista (el término “tendencia positivista” hace referencia a un enfoque que busca explicar los fenómenos sociales y naturales identificando relaciones causales claras y observables, basándose en la observación objetiva y el análisis de datos concretos. Aunque no es el objetivo principal de esta sección, es importante que se haga una primera mención de cómo el problema se genera o se mantiene).

Mención de la brecha de conocimiento (¿Por qué el estudio es necesario? ¿Qué aspectos del problema aún no han sido investigados o analizados adecuadamente?).

1.3 Objetivos

Los objetivos en un informe final de investigación **deben ser similares a los del proyecto, pero pueden tener ligeras diferencias** dependiendo de cómo evoluciona la investigación o de las especificaciones que se hayan dado durante el desarrollo del estudio.

1.4 Justificación e importancia de la investigación

La justificación e importancia en el informe final de la investigación cualitativa puede mantener una estructura similar a la de los proyectos, pero **en el informe final se debe ahondar más en los resultados obtenidos** y cómo estos contribuyen de manera concreta al conocimiento, la práctica, la comunidad, y la metodología utilizada.

1.5 Limitaciones de la investigación

Las limitaciones del estudio en el informe final se ajustan a las circunstancias reales del proceso de investigación y **no son una simple repetición de las planteadas en el proyecto inicial**. Aunque en el proyecto se anticiparon ciertas restricciones, durante la ejecución del estudio surgieron factores adicionales que afectaron el alcance de los resultados. Estas limitaciones incluyen aspectos **conceptuales**, como las diversas interpretaciones de los conceptos clave; **metodológicas**, debido a la subjetividad inherente al enfoque cualitativo y la imposibilidad de generalizar los hallazgos; de **tiempo**, que limitaron la saturación de datos; **logísticas**, debido a problemas con recursos y acceso a materiales; y de **participantes**, por la muestra reducida y no representativa. Además, las limitaciones **éticas** y las dificultades de **acceso al campo** también restringieron la profundidad de algunos temas tratados.

2. CUERPO O DESARROLLO

2.1 Marco teórico

El objetivo del marco teórico es contextualizar la investigación dentro de las teorías y estudios existentes, así como justificar el uso de las categorías de análisis. **A diferencia de la investigación cuantitativa, donde se trabaja con variables, en la investigación cualitativa se emplean conceptos y categorías que guiarán el análisis**. Evitar emplear subtítulos. A continuación, se **sugiere** seguir las siguientes pautas:

Introducción (explica por qué es fundamental establecer una base teórica en la investigación. Relacionar esta parte con los objetivos del estudio, además, aclara que no se trata de una búsqueda de causalidades, sino de una exploración profunda de las experiencias y percepciones relacionadas con el fenómeno).

Identificación de categorías de análisis: Cada categoría debe ser desarrollada con base en las teorías y estudios previos. **Es importante mencionar las teorías emergentes en el proceso de la investigación cualitativa**, ya que estas son claves para la comprensión del fenómeno estudiado.

Relación entre las categorías de análisis: El objetivo es explicar cómo estas categorías se interrelacionan en el contexto de la investigación. En investigación cualitativa, **no se busca causalidad como en los estudios cuantitativos**, sino comprender cómo las categorías se vinculan y se influyen mutuamente.

Conclusión del marco teórico (se finaliza resumiendo los puntos clave del marco teórico y cómo las categorías de análisis identificadas y desarrolladas ayudan a abordar la pregunta de investigación).

2.2 Antecedentes del estudio

Es fundamental entender que, en el informe final de la tesis cualitativa, la sección de antecedentes de investigación **no debe ser una simple repetición** de lo que se presentó en el proyecto inicial. Si bien el proyecto establece la base teórica y los antecedentes que guiarán la investigación, el informe final es el producto de un proceso completo de investigación, y debe reflejar los resultados obtenidos, así como los ajustes y descubrimientos realizados durante el proceso de investigación. Así, los antecedentes

deben ser actualizados, enriquecidos y conectados con los resultados obtenidos.

Se **sugiere** seguir las siguientes pautas:

Revisar y actualizar los antecedentes (actualiza las citas y revisa la literatura que se publicó después del proyecto para ver si hay nuevos enfoques o estudios).

Conectar los antecedentes con los resultados (en el proyecto, solo se mencionan los estudios previos. En el informe final, se debe explicar cómo esos antecedentes se conectan directamente con los resultados de la investigación).

Identificar vacíos y cómo tu investigación los llena (explica de manera detallada qué nuevas perspectivas aporta el trabajo y cómo se diferencia o completa la investigación previa).

Reflejar el proceso de investigación (explica cómo el enfoque cualitativo y los métodos utilizados en la investigación se basan en los antecedentes, pero también en los datos emergentes durante el proceso de análisis).

2.3 Definición de categorías de análisis

- Explicar qué son las categorías de análisis y cómo se definen en tu estudio.
- Conectar las categorías con el marco teórico y las teorías existentes.
- Describir cómo se identificaron las categorías (inductivamente). El **análisis inductivo** se refiere a un enfoque en el cual las categorías y conceptos emergen de **los datos recolectados**, en lugar de partir de teorías preexistentes. En otras palabras, en lugar de probar una hipótesis o teoría, se construye una comprensión del fenómeno basado en los patrones y relaciones que surgen directamente de los datos. Ejemplo: Si se está investigando cómo los estudiantes de secundaria interactúan durante las clases en línea, el investigador podría observar sus comportamientos y agruparlos en categorías como “participación activa”, “interacciones sociales”, y “uso de recursos digitales”, sin partir de una teoría preestablecida. Las categorías surgen directamente de los comportamientos observados.
- Definir cada categoría de manera detallada, con ejemplos de cómo se reflejan en los datos.
- Vincular las categorías y subcategorías con los objetivos y preguntas de la investigación.
- Reconocer la flexibilidad de las categorías y subcategorías para adaptarse a lo que emerge del estudio.

2.4 Sistemas y categorías de análisis

El objetivo de esta sección es organizar las categorías de análisis en un sistema coherente que facilite la interpretación de los datos. Aquí, se describe cómo las categorías definidas no solo existen por separado, sino que también **se relacionan entre sí** para construir un marco interpretativo más amplio. **Es fundamental explicar cómo las categorías se interrelacionan**, ya que estas relaciones permiten una comprensión profunda del fenómeno estudiado. Se **sugiere** seguir las siguientes pautas:

Introducción al sistema de análisis. Explicar cómo las categorías se interrelacionan para formar un sistema que organiza y estructura el análisis de los datos.

Descripción de las categorías. Explicar cómo se identificaron las categorías (inductivamente) y dar ejemplos de cómo se reflejan en los datos.

Análisis de categorías y subcategorías (codificación y clasificación). Describir cómo se organiza el sistema de categorías y subcategorías, detallando el proceso de codificación y clasificación para identificar patrones y categorías emergentes.

Vincular las categorías con la investigación. Explicar cómo este sistema ayuda a responder las preguntas de investigación y organiza el análisis de los datos.

Presentación gráfica. Si es necesario, incluir un diagrama para ilustrar cómo las categorías y subcategorías se conectan.

Flexibilidad del sistema. Reconocer que las categorías y subcategorías son flexibles y pueden adaptarse a medida que emerge nueva información durante el análisis.

2.5 Enfoque de la investigación

En una investigación cualitativa, se busca comprender los fenómenos en su **contexto natural y a través de las perspectivas de los participantes**, por lo que el enfoque metodológico debe estar alineado con estas metas. A continuación, algunas pautas para redactarlo:

Definir el enfoque cualitativo y explicar qué lo hace adecuado para tu investigación.

Justificar por qué se eligió este enfoque en lugar de otros enfoques metodológicos (como el cuantitativo).

Describir las técnicas de recolección de datos que se usarán (entrevistas, grupos focales, observaciones).

Explicar qué busca lograr el enfoque en términos de exploración y comprensión profunda.

Relacionar el enfoque con el marco teórico, mostrando cómo se conecta con las teorías que guían el estudio.

Destacar la flexibilidad del enfoque para adaptarse a los datos emergentes durante la investigación.

2.6 Tipo de investigación

Se especifica el tipo de investigación realizado, explicando cómo se ajusta al enfoque cualitativo y cómo el diseño de la investigación permite abordar los objetivos planteados. También debe justificar por qué se eligió este tipo de investigación y cómo se adapta a las características del fenómeno estudiado. Se **recomienda** seguir las siguientes preguntas como guía:

- ¿Qué tipo de investigación cualitativa se está llevando a cabo? (estudio de caso, etnografía, fenomenología, teoría fundamentada).
- ¿Por qué se eligió este tipo de investigación?
- ¿Cómo el tipo de investigación influye en las técnicas de recolección de datos utilizadas?
- ¿Cómo el tipo de investigación aporta nuevas perspectivas o complementa estudios previos? (la investigación cualitativa, no busca generalizar, sino enriquecer el conocimiento existente con nuevas interpretaciones y entendimiento).

2.7 Sujetos de estudio

Se detalla quiénes fueron los participantes del estudio, explicando la razón de su elección y cómo su participación contribuyó al entendimiento del fenómeno investigado. En una investigación cualitativa, **los sujetos de estudio son clave, ya que el estudio se basa en sus experiencias, percepciones y opiniones**. A continuación, se sugieren las siguientes pautas: Se **recomienda** seguir las siguientes pautas:

- Identificar a los participantes del estudio (¿Quiénes son los sujetos de estudio?).
- Criterios de selección de los participantes (¿Cómo fueron seleccionados? Ojo, en la investigación cualitativa suele ser intencional).
- Número de participantes (¿Cuántos participantes fueron incluidos?).
- Características de los participantes (Describe edad, nivel educativo, experiencia profesional, contexto cultural, etc.).
- Justificación de la selección (¿Por qué es relevante que estos sujetos participen?).
- Ética en la selección de participantes (¿Qué consideraciones éticas se tuvieron en cuenta al seleccionar los participantes? Explica cómo se obtuvo el consentimiento informado de los participantes y se garantiza la confidencialidad de sus respuestas).

Importante:

En una investigación cualitativa de campo, el investigador no se limita a observar, sino que se involucra activamente con los sujetos del estudio. El **investigador es parte de la investigación**, ya que debe sumergirse en las experiencias y perspectivas de los participantes. En ocasiones, este enfoque cercano y participativo es necesario para obtener testimonios profundos y valiosos. A veces, los sujetos no se sienten cómodos compartiendo su experiencia de manera abierta, por lo que puede ser necesario realizar una **investigación más confidencial** o con **métodos indirectos** para obtener la información más relevante.

2.8 Procedimientos, técnicas e instrumentos de recojo de información

Se detallan los procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados para recolectar los datos. En el informe final, ya debes haber completado el proceso de recolección de datos, por lo que deberás explicar de forma clara y reflexiva cómo se organizó el proceso de recolección, qué técnicas y herramientas fueron empleadas, y cómo estas permitieron obtener datos profundos y significativos. Para ello, se pueden seguir las siguientes pautas:

- Descripción de los procedimientos generales. Se debe explicar cómo se organizó la recolección de datos, qué pasos se siguieron y cómo se garantizó la calidad de los datos obtenidos durante el proceso de investigación.
- Descripción de las técnicas de recolección de datos. Se deben detallar las técnicas cualitativas utilizadas, tales como entrevistas, grupos focales y observación participativa, especificando cómo cada una contribuyó a la recopilación de información significativa y profunda sobre el fenómeno investigado.
- Explicación de los instrumentos utilizados. Es necesario describir los instrumentos específicos empleados en la recolección de datos, como guías de entrevista,

cuestionarios y registros de observación, y cómo cada uno fue diseñado para obtener la información relevante de los participantes.

- Justificación de la elección de técnicas e instrumentos. Se debe explicar por qué las técnicas e instrumentos seleccionados son los más adecuados para abordar el enfoque cualitativo de la investigación, mostrando cómo permiten obtener datos pertinentes para la comprensión profunda del fenómeno estudiado.
- Breve descripción del proceso de análisis de los datos. Se debe proporcionar una descripción general de cómo se organizarán y analizarán los datos recolectados, mencionando si se utilizarán herramientas o software cualitativos para el análisis de los mismos.

2.9 Análisis de información

El objetivo de esta sección es explicar cómo se organizaron, interpretaron y analizaron los datos recolectados durante el estudio. En una investigación cualitativa, el análisis de la información es fundamental, ya que implica identificar patrones, temas y significados en los datos, lo que permite dar respuesta a las preguntas de investigación. Se **recomienda** seguir las siguientes pautas:

- Explicar el enfoque de análisis utilizado (temático, inductivo, etc.).
- Describir el proceso de organización de los datos, incluyendo transcripciones y clasificación.
- Explicar el proceso de codificación de los datos y el uso de herramientas (manual o software cualitativo). Aunque tradicionalmente se realiza manualmente, también se puede emplear software especializado, como SPSS o ATLAS.ti, que facilitan el proceso de codificación, aunque también se puede hacer de forma manual a partir de la aplicación de una entrevista.
- Interpretación de los datos en relación con la teoría y los objetivos del estudio.
- Uso de software para facilitar el análisis de datos cualitativos, si corresponde.
- Proceso de validación de los resultados (si aplica), asegurando la confiabilidad de los datos.

2.10 Presentación de resultados

Los resultados deben responder a las preguntas de investigación y estar **vinculados con las categorías y subcategorías de análisis** y los **temas y teorías emergentes** que se identificaron durante el proceso de análisis de datos. En una investigación cualitativa, los resultados se presentan de forma descriptiva y explicativa, **utilizando citas directas de los participantes** para ilustrar las conclusiones. A continuación, se muestran pautas esenciales para redactar esta sección:

A. Organización de los resultados: deben presentarse en temas o categorías que hayan surgido del análisis. Cada tema debe ser claramente identificado y vinculado a las preguntas de investigación. Pueden organizarse de acuerdo con los objetivos de la investigación, o con los temas principales que surgieron durante el análisis.

B. Presentación narrativa de los resultados: se presentan en forma de narrativa, no simplemente en listas o estadísticas. Debes explicar los hallazgos de manera detallada, mostrando cómo las categorías y temas se relacionan con las respuestas a las preguntas de investigación. Ejemplo:

Los docentes participantes identificaron las estrategias colaborativas como una de las metodologías más efectivas para fomentar la comprensión lectora. Según el docente Pedro Páramo: “Las actividades en grupo fomentan el pensamiento crítico y permiten que los estudiantes discutan y comprendan los textos más profundamente”. Esta estrategia fue confirmada por la mayoría de los docentes, quienes la consideran fundamental para el desarrollo de habilidades lectoras.

C. Uso de citas directas de los participantes: incluir citas textuales de los participantes es fundamental en la investigación cualitativa, ya que ilustran y enriquecen los resultados. Estas citas sirven para validar y demostrar las interpretaciones y conclusiones que has extraído del análisis de los datos. Ejemplo:

En los grupos focales, los estudiantes mencionaron que las estrategias interactivas les ayudaban a entender mejor los textos. Una estudiante comentó: “Me gusta cuando podemos hablar sobre lo que leemos en grupo, porque no solo entendemos lo que el profesor dice, sino que también compartimos nuestras ideas con los compañeros”.

D. Vincular los resultados con el marco teórico: relacionar los resultados con la teoría: Después de presentar los resultados, es importante que los relacionen con el marco teórico o con los estudios previos que se discutieron en el marco teórico. Esto te permitirá mostrar cómo los resultados contribuyen al conocimiento existente y cómo se alinean o contrastan con otros estudios.

E. Presentar los resultados con ejemplos y evidencias claras: esto ayudará a dar profundidad y claridad a los resultados. Los ejemplos pueden incluir citas directas, observaciones o descripciones de las situaciones o contextos observados.

F. Presentar los resultados de manera objetiva: es fundamental evitar la interpretación excesiva en esta sección; la interpretación detallada se debe realizar en la sección de discusión. Es importante recordar que los resultados son producto de la aplicación de los instrumentos y, por lo tanto, son inherentemente subjetivos. En la investigación cualitativa, los resultados no son totalmente objetivos, ya que se basan en opiniones, experiencias y percepciones de los participantes, los cuales son interpretados dentro del contexto del estudio.

2.11 Discusión

El objetivo es interpretar los resultados presentados en la sección anterior, relacionarlos con el marco teórico y la literatura existente, explicar su significado y discutir las implicaciones de los hallazgos. Además, en esta sección se pueden explorar

las limitaciones del estudio y sugerir líneas de investigación futura. A continuación, se detallan pautas precisas:

A. Interpretación de los resultados. La discusión comienza con una interpretación profunda de los resultados, explicando lo que significan en el contexto de la investigación. Se relacionan los resultados con las preguntas de investigación y objetivos. Ejemplo:

Los resultados indican que las estrategias pedagógicas colaborativas tienen un impacto positivo en la comprensión lectora de los estudiantes. Estas estrategias permiten que los estudiantes compartan sus ideas y discutan los textos en grupo, lo que les ayuda a procesar la información de manera más profunda. Estos hallazgos responden a la pregunta de investigación sobre cómo las metodologías pedagógicas afectan las habilidades lectoras de los estudiantes.

B. Relación con el marco teórico y estudios previos: Se relacionan los hallazgos con el marco teórico planteado en el informe. Pregunta, ¿se confirma lo que ya se sabía o se encuentran nuevas perspectivas? Ejemplo:

Los hallazgos de este estudio están en línea con las teorías de Vygotsky sobre el aprendizaje colaborativo, que sostiene que el intercambio social en el proceso educativo es crucial para el desarrollo cognitivo. Además, los resultados también refuerzan lo que otros estudios como el de González (2020) han encontrado sobre la efectividad de las estrategias de lectura interactiva en el aula.

C. Explicación de los resultados inesperados o contrarios a la teoría: si hay algún hallazgo que no se esperaba o que va en contra de la teoría existente, se debe explicar y analizar por qué ocurrió. Considerar factores contextuales, metodológicos o cualquier otra explicación que pueda justificarlo. Ejemplo:

A pesar de que se esperaba que la lectura autónoma fuera igualmente efectiva, los resultados mostraron que los estudiantes no estaban tan comprometidos con las actividades de lectura individual como se había anticipado. Este hallazgo puede explicarse por la falta de motivación intrínseca en los estudiantes, quienes prefieren trabajar de manera colaborativa y discutir sus ideas con los demás.

D. Implicaciones de los resultados: se discute cómo los resultados de la investigación pueden influir en la práctica educativa, la teoría existente y en futuras políticas educativas. Este es el momento de reflexionar sobre el impacto del estudio. Ejemplo:

Los resultados de este estudio sugieren que los docentes deberían incorporar más estrategias pedagógicas interactivas en sus aulas para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes. Además, se recomienda que las políticas educativas promuevan la formación continua de los docentes en el uso de metodologías activas que favorezcan la colaboración entre estudiantes.

E. Limitaciones del estudio: en la discusión se puede reflexionar más profundamente sobre cómo las limitaciones planteadas en el proyecto influyeron en los resultados. Ejemplo:

Una limitación importante de este estudio es el tamaño de la muestra, ya que solo participaron 10 docentes y 30 estudiantes. Aunque los resultados proporcionan una visión útil, sería importante realizar una investigación similar con una muestra más grande para generalizar los hallazgos a una población más amplia.

2.12 Conclusiones

- Las conclusiones deben **responder a las preguntas u objetivos** planteados al principio, describiendo qué se ha descubierto sobre el fenómeno estudiado.
- Conectar las conclusiones con las categorías o temas emergentes. En un estudio cualitativo, las conclusiones deben estar basadas en los temas que han surgido durante el análisis de los datos, como en la codificación y el análisis temático.
- A diferencia de la investigación cuantitativa, **las conclusiones cualitativas deben ser más interpretativas**, considerando el contexto de los participantes y cómo sus experiencias y perspectivas influyen en los hallazgos.

2.13 Recomendaciones

Las recomendaciones deben basarse en los hallazgos del estudio y ser claras, viables y dirigidas a los actores clave. Deben proporcionar acciones específicas que se pueden llevar a cabo para mejorar la situación o aplicar los resultados de la investigación. También es útil incluir sugerencias para investigaciones futuras si es necesario.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Conforme a la Guía Institucional de Citación y Referencias APA del IESPP “Hz” / Revisar la página 26 de la presente guía)

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO - “HUARAZ”**

Times New
Roman / 18



Times New
Roman / 16

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN**

Times New
Roman / 16

Proyecto de innovación pedagógica

**TODOS EN MAYÚSCULA Y NO SE DEBE COLOCAR PUNTO AL
FINAL**

Times New
Roman / 14

**Para optar el título profesional de profesor de Educación Inicial ... /
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación**

Línea de investigación

Times New
Roman / 14

Según establecida en la Política de Investigación e Innovación del IESPP-Hz

Autor (es)

Times New
Roman / 14

BAUTISTA MENDEZ, Guadalupe (<https://orcid.org/0009-0005-3468-9170>)

TOLEDO RAMÍREZ, Luz Clarita (<https://orcid.org/0000-0002-1762-4528>)

Times New
Roman / 14

Asesor (a)

Dr. / Mg. / Lic. / Prof. SÁNCHEZ MORENO, Diomedes

(<https://orcid.org/0009-0000-6704-8883>)

Times New
Roman / 14

HUARAZ – PERÚ

2026

ESQUEMA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Carátula

1. Datos generales del proyecto
 - 1.1 Nombre del proyecto
 - 1.2 Institución educativa
 - 1.3 Código modular
 - 1.4 DRE
 - 1.5 UGEL
 - 1.6 Dirección
 - 1.7 Autor(es)
 - 1.8 Actores participantes
 - 1.9 Fecha de inicio
 - 1.10 Fecha de finalización
 2. Descripción general del proyecto
 3. Identificación de la problemática educativa
 - 3.1 Identificación del problema
 - 3.2 Formulación del problema central
 - 3.3 Causas
 - 3.4 Consecuencias
 4. Justificación del proyecto
 - 4.1 Resultados de evaluación diagnóstica
 - 4.2 Antecedentes
 - 4.3 Marco conceptual
 5. Objetivos y resultados del proyecto
 - 5.1 Objetivo general
 - 5.2 Objetivos específicos
 - 5.3 Resultados esperados (medibles)
 6. Beneficiarios del proyecto
 7. Descripción de la metodología o estrategia innovadora
 8. Sustento de la originalidad
 9. Actividades, metas, cronograma y responsables
 10. Presupuesto
 11. Sostenibilidad
 12. Evaluación del proyecto
 - 12.1 Indicadores
 - 12.2 Instrumentos
 - 12.3 Evaluación de impacto
 13. Referencias bibliográficas
-

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

1. Datos generales del proyecto

Nombre del proyecto

- Debe ser claro, concreto y reflejar la propuesta innovadora (25 palabras como máximo)
- No debe ser genérico (“Mejorando la educación”), sino específico (“Estrategias lúdicas para fortalecer la comprensión lectora en estudiantes de 2.º grado de primaria”).
- Se recomienda que incluya: estrategia + población + contexto.

Actores participantes

- Precisar quiénes intervienen directamente en la innovación (estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, etc.).
- No colocar actores irrelevantes.
- El docente debe verificar que los actores estén alineados al problema identificado.

2. Descripción general del proyecto

En esta sección se presenta de manera sintética la naturaleza y características centrales de la propuesta de innovación educativa, precisando si se trata de una innovación curricular, metodológica, evaluativa, tecnológica o de gestión académica. Asimismo, se debe delimitar con claridad el ámbito de intervención (programa, curso, ciclo, grado o práctica preprofesional), indicando la población beneficiaria, la duración estimada de la implementación y el alcance del proyecto, ya sea piloto, replicable o institucionalizable. El docente asesor deberá verificar que la descripción sea coherente con el problema identificado, viable en el contexto institucional y acorde con el calendario académico.

3. Identificación de la problemática educativa

En esta sección se debe describir con claridad la situación problemática que justifica la propuesta de innovación, sustentándola en evidencias concretas y verificables del contexto educativo.

3.1 Identificación del problema

Se presenta el diagnóstico de la situación vigente en la institución, curso o grupo intervenido, explicando qué ocurre, a quién afecta y por qué requiere una propuesta innovadora. La problemática debe estar respaldada por evidencias como resultados académicos, registros de evaluación, observaciones de aula, encuestas, entrevistas o informes institucionales.

3.2 Formulación del problema central

El problema debe redactarse de manera clara y precisa, pudiendo formularse en forma interrogativa. Ejemplo: ¿De qué manera una estrategia basada en debates

guiados puede mejorar la comprensión de textos argumentativos en estudiantes de tercer grado de secundaria?

3.3 Causas

Se deben identificar los factores que originan la problemática. Estas pueden ser de carácter pedagógico, curricular, contextual u organizativo.

3.4 Consecuencias

Se deben describir los efectos que genera la problemática si no se interviene oportunamente. Estas pueden manifestarse en el aprendizaje de los estudiantes, el desempeño docente y/o el logro del perfil de egreso.

4. Justificación del proyecto

En esta sección se fundamenta la pertinencia y necesidad de la propuesta de innovación educativa, sustentándola en evidencias diagnósticas, antecedentes relevantes y un marco conceptual coherente con el enfoque pedagógico adoptado.

4.1 Resultados de la evaluación diagnóstica

Se deben presentar evidencias que demuestren la existencia real del problema identificado. Estas pueden ser cuantitativas (datos numéricos) y cualitativas (descripciones, percepciones o registros).

4.2 Antecedentes

Se deben mencionar experiencias similares, investigaciones previas o proyectos implementados que respalden la viabilidad de la innovación propuesta (tesis o artículos de investigación). Para ello, se deben seguir las mismas pautas señaladas relativas a los antecedentes del proyecto de investigación cuantitativa.

4.3 Marco conceptual

Se debe presentar el sustento teórico, pedagógico y normativo que respalda la innovación. Aquí se explicita el enfoque adoptado y su coherencia con el currículo y las políticas educativas vigentes. Se deben tomar en cuenta las mismas pautas para el marco conceptual estipuladas en el marco conceptual del proyecto de investigación cuantitativa.

5. Objetivos y resultados del proyecto

En esta sección se precisan los propósitos de la innovación educativa y los resultados concretos que se espera alcanzar a partir de su implementación. Los objetivos deben expresar cambios verificables y estar directamente vinculados con la problemática identificada.

5.1 Objetivo general

Debe expresar el cambio o mejora principal que se busca lograr con la innovación. Se redacta siguiendo las pautas brindadas para los objetivos de la investigación cuantitativa. El docente asesor debe verificar que el objetivo general refleje un cambio real y no solo una acción (“aplicar estrategias” no es el cambio; el cambio es mejorar, fortalecer, incrementar, desarrollar).

5.2 Objetivos específicos

Derivan del objetivo general y detallan las acciones necesarias para lograr la mejora propuesta. Pueden incluir la implementación de estrategias, la evaluación de su impacto y la sistematización de la experiencia.

5.3 Resultados esperados (medibles)

Se deben expresar de manera concreta y verificable, preferentemente con indicadores cuantificables o evidencias claras de cambio. **Los resultados esperados deben ser realistas, medibles y coherentes** con la duración del proyecto. Ejemplos:

- Incrementar en un 20 % el número de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.
- Evidenciar mayor participación activa y argumentación oral estructurada durante los debates en clase.
- Reducir en un 30 % los errores en la resolución de problemas matemáticos al finalizar la intervención.

6. Beneficiarios del proyecto

En esta sección se debe describir el contexto institucional donde se desarrollará la innovación, así como las características principales de los estudiantes beneficiarios. Se debe incluir:

- **Caracterización del contexto institucional:** tipo de institución (urbana/rural), nivel educativo, modalidad, recursos disponibles.
- **Perfil socioeducativo de los estudiantes:** edad, grado, características académicas relevantes.
- **Número de beneficiarios directos e indirectos.**

7. Descripción de la metodología o estrategia innovadora

Aquí se explica cómo se implementará la innovación y bajo qué enfoque pedagógico se sustenta. Se debe precisar:

- Enfoque pedagógico adoptado (por competencias, constructivista, sociocultural, intercultural, etc.).

- Diseño de aplicación (investigación acción, cuasi experimental, estudio de caso, intervención pedagógica).
- Recursos a utilizar (materiales, TIC, guías didácticas, recursos manipulativos).
- Instrumentos de evaluación.

8. Sustento de la originalidad

En esta sección se debe demostrar qué hace diferente o innovadora la propuesta respecto a la práctica habitual. **No basta decir que “es innovador”; se debe explicar por qué lo es.** Se puede considerar:

- Elementos novedosos incorporados.
- Adaptación al contexto específico.
- Mejora frente a metodologías tradicionales.

9. Actividades, metas, cronograma y responsables

N.º	Actividad	Meta	Indicador	Responsable	Cronograma
1	Aplicación de prueba diagnóstica	Evaluar nivel inicial	Resultados registrados	Docente practicante	Semana 1
2	Implementación de sesiones innovadoras	Desarrollar 8 sesiones	Sesiones ejecutadas	Docente practicante	Semanas 2–5
3	Evaluación final	Medir mejora	Comparación de resultados	Docente y asesor	Semana 6

10. Presupuesto

Debe detallarse los recursos necesarios para ejecutar la innovación. Si no requiere financiamiento adicional, debe indicarse claramente.

Concepto	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Impresiones	50	S/ 0.20	S/ 10.00
Material didáctico	10	S/ 5.00	S/ 50.00
Total			S/ 60.00

11. Sostenibilidad

Aquí se debe explicar cómo la innovación podrá mantenerse o ampliarse después de culminado el proyecto. El docente asesor debe promover que la propuesta no sea aislada ni temporal. Ejemplo: “Se propondrá que las estrategias implementadas formen parte de la planificación anual del área. Asimismo, se compartirá la experiencia con otros docentes para su réplica en diferentes grados”.

12. Evaluación del proyecto

12.1 Indicadores

Vinculados al objetivo general.

12.2 Instrumentos

Se deben precisar los instrumentos utilizados (rúbricas, encuestas, portafolios, entrevistas).

12.3 Evaluación de impacto

Se debe describir cómo se comprobará el efecto de la innovación. Ejemplo: “Se compararán los resultados obtenidos antes y después de la intervención, utilizando análisis cuantitativo (porcentaje de mejora) y análisis cualitativo (observaciones y testimonios de estudiantes)”.

13. Referencias bibliográficas

(Conforme a la Guía Institucional de Citación y Referencias APA del IESPP “Hz” / Revisar la página 26 de la presente guía)

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO - "HUARAZ"**

Times New
Roman / 18



Times New
Roman / 16

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN**

Times New
Roman / 16

Informe final de innovación pedagógica

**TODO EN MAYÚSCULA Y NO SE DEBE COLOCAR PUNTO AL
FINAL**

Times New
Roman / 14

**Para optar el título profesional de profesor de Educación Inicial ... /
Educación Secundaria, Especialidad Comunicación**

Times New
Roman / 14

Línea de investigación

Según establecida en la Política de Investigación e Innovación del IESPP-Hz

Times New
Roman / 14

Autor (es)

BAUTISTA MENDEZ, Luz Clarita (<https://orcid.org/0000-0002-1762-4528>)

TOLEDO CLEMENTE, Guadalupe (<https://orcid.org/0009-0005-3468-9170>)

Times New
Roman / 14

Asesor (a)

Dr. / Mgtr. / Lic. / Prof. SÁNCHEZ MORENO, Diomedes (<https://orcid.org/0009-0000-6704-8883>)

Times New
Roman / 14

HUARAZ-PERÚ

2026

ESQUEMA DEL INFORME FINAL DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Carátula

1. Datos generales del proyecto
 - 1.1 Nombre del proyecto
 - 1.2 Institución educativa
 - 1.3 Código modular
 - 1.4 DRE
 - 1.5 UGEL
 - 1.6 Dirección
 - 1.7 Autor(es)
 - 1.8 Actores participantes
 2. Tabla de contenidos
 3. Descripción general del proyecto ejecutado (Resumen ejecutivo)
 4. Identificación del problema
 5. Justificación de la innovación
 6. Beneficiarios
 7. Objetivos y resultados alcanzados
 8. Actividades ejecutadas
 9. Descripción de la implementación
 10. Análisis de la originalidad y pertinencia
 11. Análisis y evaluación de la implementación
 12. Resultados cuantitativos y cualitativos
 - 12.1 Cuantitativos
 - 12.2 Cualitativos
 - 12.3. Análisis e interpretación
 13. Impacto asociado al problema central
 14. Propuesta de sostenibilidad
 15. Rendición de cuentas
 16. Referencias
 17. Anexos
-

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL INFORME FINAL DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

1. Descripción general del proyecto ejecutado (Resumen ejecutivo)

Este apartado debe presentar, en un solo texto breve y claro (**máximo una página**), la síntesis del proyecto ya ejecutado. Se redacta en **tiempo pasado** y sin repetir extensamente lo desarrollado en otros capítulos. Debe explicar de manera concreta cuál fue el **problema atendido**, cuál fue el **objetivo general** aprobado, qué **estrategia innovadora** se aplicó y cómo se desarrolló. Asimismo, debe señalar los **resultados más relevantes** con datos verificables, el **impacto logrado** en los estudiantes o en la institución, la **conclusión** sobre el grado de cumplimiento del objetivo y los ajustes realizados durante la ejecución. En esencia, este apartado debe responder con precisión: **qué problema se enfrentó, qué se hizo, qué se logró y qué cambió a partir de la innovación.**

2. Identificación del problema

En este apartado se explica cómo se confirmó el problema planteado en el proyecto y cómo fue validado en la realidad antes de ejecutar la innovación. **No se vuelve a describir teóricamente el problema, sino que se demuestra, con evidencia concreta, que efectivamente existía en el contexto intervenido.** La confirmación del problema inicial debe sustentarse en datos obtenidos mediante instrumentos diagnósticos, como pruebas de entrada, listas de cotejo, encuestas, entrevistas u observaciones. Por su parte, la validación diagnóstica implica mostrar los resultados de ese diagnóstico inicial, señalando brevemente los niveles, porcentajes o evidencias que justificaron la intervención. Este apartado **debe ser claro, breve y basado en datos, no en percepciones.**

3. Justificación de la innovación

En este apartado se explica **por qué la innovación fue necesaria y pertinente** en el contexto institucional. Debe señalar su relevancia para la institución y cómo se alineó con los objetivos de la gestión académica, el currículo vigente o las prioridades del plan anual de trabajo. **No se argumenta en futuro, sino que se demuestra cómo la propuesta respondió a necesidades reales y fortaleció procesos pedagógicos concretos.**

4. Beneficiarios

Aquí se describe quiénes participaron realmente en la implementación. Se debe caracterizar de manera concreta al grupo intervenido (grado, nivel, número de estudiantes u otros actores educativos) y **señalar el nivel de participación alcanzado.** No basta con mencionar a los beneficiarios; se debe indicar si participaron activamente, si hubo asistencia completa o parcial y qué grado de compromiso evidenciaron.

5. Objetivos y resultados alcanzados

Esta sección presenta el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Se debe mostrar con claridad si los objetivos se lograron total o parcialmente, sustentándolo con resultados verificables. También es necesario comparar lo planificado con lo realmente ejecutado, señalando diferencias justificadas cuando existan.

6. Actividades ejecutadas

Se presenta el cronograma real de ejecución, indicando las **actividades desarrolladas, el nivel de cumplimiento de las metas y los responsables de cada acción**. Debe reflejar lo que efectivamente se hizo, no lo que se había proyectado inicialmente. La información debe ser concreta y coherente con las evidencias presentadas.

7. Descripción de la implementación

En este apartado se explica cómo se desarrolló la estrategia innovadora en la práctica. Se describe brevemente la secuencia de aplicación, las acciones realizadas y las evidencias que demuestran su ejecución (sesiones, talleres, productos, registros, etc.). También se deben mencionar las adaptaciones realizadas durante el proceso y justificar por qué fueron necesarias.

8. Análisis de la originalidad y pertinencia

Aquí se confirma el carácter innovador de la propuesta, **explicando qué la diferenció de la práctica habitual y qué aportes concretos generó en la enseñanza**. No se trata de afirmar que fue innovadora, sino de demostrarlo señalando elementos nuevos, mejoras implementadas o cambios significativos en la dinámica pedagógica.

9. Análisis y evaluación de la implementación

Esta sección evalúa de manera crítica el desarrollo de la innovación. Se deben mencionar los instrumentos aplicados para evaluar la intervención, las principales dificultades encontradas y las lecciones aprendidas. Es importante que el análisis sea reflexivo y profesional, **mostrando qué funcionó, qué debe mejorarse y qué podría replicarse en futuras experiencias**.

10. Resultados cuantitativos y cualitativos

Resultados cuantitativos

En este apartado se presentan los datos medibles obtenidos antes y después de la intervención. Se deben incluir indicadores comparativos que evidencien

cambios concretos, como porcentajes de mejora, niveles de logro o variaciones significativas en el desempeño.

La información debe mostrarse mediante **tablas y gráficos conforme al Manual de estilo institucional**, acompañados de una breve interpretación que explique qué evidencian los datos. No basta con colocar cifras; es necesario señalar qué cambio ocurrió y en qué medida.

Resultados cualitativos

Aquí se presentan las evidencias no numéricas que complementan los resultados cuantitativos. Se pueden incluir testimonios breves, percepciones estudiantiles, registros de observación o descripciones narrativas que reflejen cambios en participación, motivación, actitudes o dinámica de aula.

Estas evidencias deben ser pertinentes y directamente relacionadas con la innovación aplicada. **No se incluyen opiniones aisladas sin sustento**, sino evidencias que respalden los resultados obtenidos.

Análisis e interpretación

En este apartado se integran los resultados cuantitativos y cualitativos. Se debe explicar cómo los hallazgos responden a los objetivos planteados y qué demuestran respecto al problema inicial.

Asimismo, se debe contrastar los resultados con el marco teórico, señalando coincidencias, aportes o diferencias con los enfoques y autores desarrollados en el estudio. Esta sección no describe datos; los interpreta y les da sentido académico.

11. Impacto asociado al problema central

Aquí se explica qué cambios concretos se generaron en relación con el problema inicial. Se deben describir mejoras observadas en las causas identificadas, avances en el logro de competencias y evidencias de transformación en la práctica docente. **El impacto debe mostrarse como un efecto real y verificable, no como una expectativa.**

12. Propuesta de sostenibilidad

Esta sección plantea cómo se mantendrá o ampliará la innovación. Debe incluir estrategias de institucionalización, posibilidades de réplica en otros cursos o grados, condiciones para su escalabilidad y **acciones de difusión académica**. La sostenibilidad demuestra que la innovación no fue un hecho aislado, sino una práctica con proyección.

13. Rendición de cuentas

En este apartado se evidencian las acciones realizadas para socializar y transparentar los resultados. Se debe mencionar la socialización interna, la presentación del informe a la dirección académica, la documentación que respalda la ejecución y,

cuando corresponda, la presentación pública o académica del proyecto. Esto garantiza responsabilidad institucional y formalidad en el proceso.

14. Anexos

En esta sección se incorporan los documentos y evidencias que respaldan la ejecución real del proyecto. **Los anexos no son decorativos**; deben demostrar que la innovación fue aplicada y evaluada de manera formal y organizada.

Se deben incluir los **instrumentos aplicados** (pruebas, encuestas, fichas de observación), las rúbricas utilizadas para la evaluación, fotografías pertinentes del proceso (con criterio institucional y respeto a la confidencialidad), **evidencias de los productos elaborados por los estudiantes, actas relacionadas con la ejecución del proyecto y registros de asistencia que acrediten la participación.**

Tanto el proyecto de innovación como el informe final de innovación deben presentar un nivel máximo de similitud del 20%, parámetro que se verificará mediante el software Turnitin, configurado para generar un informe de originalidad que excluya: a) las hojas preliminares; b) las citas textuales correctamente referenciadas; c) las referencias bibliográficas; y d) las coincidencias de menos de doce (12) palabras consecutivas.

* Sobre el porcentaje y uso de la IA, revisar lo señalado en el Manual sobre el Uso Ético de la Inteligencia Artificial en Investigación del IESPP “Hz”.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN EIB

Carátula

GENERALIDADES

1. Título
2. Equipo de investigación
3. Asesor (a)
4. Nombre de la institución educativa (donde se ejecutará el proyecto)
5. Línea de investigación
 - 5.1 Sublínea de investigación
6. Duración
 - 6.1 Fecha de inicio
 - 6.2 Fecha de término
 - 6.3 Horas semanales asignado al proyecto

ÍNDICE

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Fundamentación del problema
- 1.3 Caracterización del escenario
- 1.4 Caracterización de los sujetos de investigación
- 1.5 Formulación del problema
 - 1.5.1 Problema general
 - 1.5.2 Problemas específicos
- 1.6 Objetivos de la investigación
 - 1.6.1 Objetivo general
 - 1.6.2 Objetivos específicos
- 1.7 Hipótesis
- 1.8 Relevancia y pertinencia

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Categorización
- 2.4 Definición de términos básicos

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Metodología de la investigación
- 3.2 Diseño de la investigación acción
 - 3.2.1 Matriz de acciones y resultados esperados
 - 3.2.2 Informantes
 - 3.2.3 Población y muestra
- 3.3 Técnicas e instrumentos para la recopilación de la información

- 3.4 Técnicas para el procesamiento de la información
- 3.5 Análisis y la interpretación de datos para explicar la hipótesis
 - 3.5.1 Reflexión de la acción
 - 3.5.2 Evaluación
 - 3.5.3 Interpretación

CAPÍTULO IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 4.1 Recursos
- 4.2 Presupuesto
- 4.3 Cronograma de actividades

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Conforme a la Guía Institucional de Citación y Referencias APA del IESPP "Hz", página 26 de la presente guía).

ANEXOS

- Anexo 1. Matriz de investigación
 - Anexo 2. Instrumentos de investigación
 - Anexo 3. Ficha técnica del instrumento
 - Anexo 4. Autorización de la institución educativa
 - Anexo 5. Reporte de similitud de *Turnitin* (título, planteamiento del problema y objetivos)
-

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Se presenta la situación conflictiva identificada conjuntamente con la comunidad. El problema central debe reflejar una tensión entre el saber cultural/lengua originaria y la práctica o política educativa. Ejemplo: "Desuso de la lengua indígena en el aula a pesar de ser la lengua materna de los estudiantes".

1.2 Fundamentación del problema

Se justifica señalando su impacto en: a) Derechos lingüísticos y culturales, b) Equidad y pertinencia educativa, c) Revitalización cultural, y d) El marco legal de la EIB (Ley 29735, Convenio 169 OIT).

1.3 Caracterización del escenario

Se describe las características del ambiente físico o entorno, describiendo tamaño, arreglo especial o distribución, señales, accesos, así como del ambiente social y humano, es decir, formas de organización en grupos y subgrupos (patrones de interacción o vinculación, propósitos, redes, dirección de la comunicación, jerarquías y procesos de liderazgo, etc.), características de los grupos y subgrupos (edad, origen étnico, nivel socio económico, ocupación, estado marital, vestimenta, etc.).

1.4 Caracterización de los sujetos de investigación

En la Investigación-Acción Participativa en EIB son coinvestigadores. Identificar y describir brevemente a los actores clave: sabios/conocedores, docentes (origen y dominio lingüístico), estudiantes (perfil lingüístico), padres de familia y autoridades.

1.5 Formulación del problema

Debe surgir del diagnóstico participativo y expresar la ruptura entre el derecho a una educación propia y la realidad escolar.

1.5.1 Problema general

Se enuncia como la contradicción central que afecta la vitalidad cultural y lingüística en el espacio educativo. Debe nombrar la lengua y cultura específicas.

1.5.2 Problemas específicos

Son dimensiones concretas y accionables del problema general. Cada uno debe referirse a un aspecto pedagógico, lingüístico o cultural específico, y ser la base para un objetivo específico.

1.6 Objetivos de la investigación

Son compromisos de acción transformadora y colaborativa, no solo de análisis.

1.6.1 Objetivo general

Responde al problema general con un **verbo de transformación**. Busca cambiar una práctica, fortalecer un proceso o recuperar un saber. Ejemplo: “Implementar un modelo de sesiones de aprendizaje bilingües (L1-L2) que integre los conocimientos de los ancianos de la comunidad sobre medicina tradicional”.

1.6.2 Objetivos específicos

Vienen a ser la **hoja de ruta accionable**. Cada uno debe contener: un verbo operativo (cocrear, validar, aplicar), un producto tangible y los actores comunitarios. Ejemplo: “Sistematizar, junto a los sabios, 10 conocimientos sobre plantas medicinales de la comunidad para su incorporación al programa curricular”.

1.7 Hipótesis

En el marco de la Investigación-Acción Participativa desarrollada desde el enfoque EIB, las hipótesis se conciben y redactan como **supuestos de acción o ideas fuerza a verificar**; es decir, como proposiciones fundamentadas que anticipan cómo una intervención o acción cultural y lingüísticamente pertinente generará una mejora específica en la situación problemática identificada. Ejemplo: “Si se codiseñan y aplican unidades didácticas bilingües basadas en la cosmovisión andina, entonces los estudiantes mostrarán mayor participación y mejor comprensión de los contenidos científicos”.

1.8 Relevancia y pertinencia

Aquí se explicitan los criterios EIB que justifican el proyecto:

Relevancia Teórica. Contribuye a los campos de la EIB, la lingüística aplicada y la pedagogía intercultural.

Relevancia Práctica. Genera productos útiles y directos para la comunidad y la escuela (materiales, protocolos, secuencias didácticas).

Pertinencia Cultural. El problema, los métodos y las soluciones propuestas respetan y se articulan con la cosmovisión, la lengua y las formas de organización de la comunidad.

Pertinencia Social. Empodera a la comunidad como gestora de su propio proceso educativo y fortalece la demanda por el derecho a la EIB.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

4.3 Antecedentes

Se priorizan investigaciones previas en EIB o con pueblos originarios, especialmente estudios de Investigación-Acción Participativa sobre **revitalización lingüística o inclusión de saberes ancestrales**. Se deben citar experiencias locales relevantes para la comunidad de estudio.

4.4 Bases teóricas

Se sustentan en tres ejes: 1. Fundamentos de la EIB (interculturalidad, bilingüismo), 2. Metodología de la Investigación-Acción Participativa en contextos indígenas, y 3. Saberes específicos abordados.

4.5 Categorización

Surge del diálogo entre los conceptos teóricos y las categorías culturales de la comunidad. Se articulan conceptos académicos (por ejemplo, "competencia comunicativa") con categorías locales (por ejemplo, "la palabra dulce") para guiar el análisis.

4.6 Definición de términos básicos

Se definen operativamente los términos clave, con un **enfoque bidireccional**: conceptos académicos y, crucialmente, los términos en lengua originaria y conceptos culturales propios explicados por los sabios.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología de la investigación

Se adopta la Investigación-Acción Participativa (IAP) como enfoque central, ya que permite un proceso cíclico de reflexión y acción conjunta entre investigadores y comunidad. Su aplicación en EIB prioriza el diálogo de saberes, la coconstrucción de soluciones y la devolución sistemática de resultados a la comunidad en su lengua.

3.2 Diseño de la investigación acción

El diseño sigue ciclos iterativos (planificar, actuar, observar, reflexionar) adaptados al calendario y ritmo comunitario. Cada fase se desarrolla con participación decisiva de actores locales (sabios, docentes, padres), utilizando técnicas cualitativas pertinentes culturalmente y garantizando que las acciones respondan a las prioridades establecidas en asamblea.

3.2.1 Matriz de acciones y resultados esperados

Es una tabla que vincula cada objetivo específico con: a. la acción concreta a realizar, b. los responsables comunitarios e institucionales, c. los recursos culturales o materiales necesarios, d. el producto o resultado esperado, y e. el indicador de logro basado en evidencia cultural.

La matriz debe diseñarse asegurando que: los responsables siempre incluyan actores comunitarios (sabios, autoridades); los recursos integren elementos culturales y lingüísticos (lengua originaria, saberes orales); el producto sea concreto, usable y preferentemente bilingüe; y los indicadores busquen evidencia de participación real y uso efectivo de la lengua y cultura, no solo de asistencia. A continuación, un ejemplo para un proyecto titulado: “Fortalecimiento de la lengua quechua en el aula de primer grado”.

Objetivo Específico	Acción Concreta	Responsables	Recursos (Cult. / Mat.)	Resultado Esperado	Indicador de Logro (Evidencia)
Codiseñar cinco sesiones de aprendizaje bilingües sobre plantas medicinales.	Taller de registro de saberes con los abuelos. Adaptación pedagógica con docentes.	Sabios de la comunidad, docente bilingüe, investigador.	Lengua Quechua, relatos orales, plantas locales, papelotes, grabadora.	Cinco sesiones bilingües (quechua-castellano) validadas por la comunidad.	Lista de participantes del taller. Grabaciones en quechua. Sesiones escritas en ambas lenguas.
Aplicar y observar las sesiones codiseñadas en el aula.	Ejecución de una sesión piloto. Observación participante y registro audiovisual.	Docente, investigador, delegado de padres.	Aula, materiales visuales bilingües, cámara (opcional), diario de campo.	Registro de implementación (video/fotos) y protocolo de observación llenado.	Minuta de observación con evidencias de interacción en quechua por parte de los niños.

Validar la pertinencia cultural de las sesiones mediante una asamblea comunal.	Presentación de resultados a la asamblea. Recolección de ajustes y acuerdos.	Junta directiva comunal, padres de familia, sabios.	Espacio de asamblea, acta de acuerdos, materiales elaborados.	Acta de validación comunal con acuerdos y recomendaciones.	Acta firmada por las autoridades. Lista de ajustes consensuados incorporados a las sesiones.
--	--	---	---	--	--

3.2.2 Informantes

Se describe quienes serán los participantes de la historia o suceso o informantes que intervendrán en el estudio o cuáles serán las fuentes de donde se obtendrá la información. Dado el caso, también pueden considerar expedientes jurídicos, memorias, informes, entre otros que aporten al para análisis de contenidos.

3.3.3 Población y muestra

En la Investigación-Acción Participativa en EIB, no se habla de "población" como sujetos de estudio, sino de **comunidad de coinvestigación o actores participantes**. Se identifican y describen todos los grupos involucrados (estudiantes, docentes, sabios, padres, autoridades). **La "muestra" no es probabilística**; son los actores clave que, por su rol, conocimiento o representatividad, participan activamente en las diferentes fases del proyecto, seleccionados mediante criterios culturales y de pertinencia acordados en asamblea.

3.3 Técnicas e instrumentos para la recopilación de la información

Se priorizan técnicas participativas y culturalmente pertinentes que faciliten el diálogo intercultural (entrevistas dialogadas con sabios, observación participante en actividades comunitarias, grupos focales adaptados a dinámicas, y mapeos territoriales colaborativos). Los instrumentos (guías, diarios) deben ser flexibles, aplicables en la lengua originaria y validadas por la comunidad.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

El procesamiento es colaborativo y transparente. Incluye la **transcripción y traducción ética** de testimonios en lenguas originarias, la sistematización de saberes registrados (categorizando conocimientos ancestrales con los propios términos comunitarios) y la organización de la información en matrices simples que permitan su revisión conjunta en talleres de socialización.

3.5 Análisis y la interpretación de datos para explicar la hipótesis

El análisis se realiza mediante diálogo de saberes, **contrastando las interpretaciones académicas con las lecturas que hacen los propios actores**

comunitarios sobre los datos. El propósito es validar o reformular los supuestos de acción iniciales a la luz de la evidencia cultural recogida.

3.5.1 Reflexión de la acción

Es un espacio circular y planificado donde todos los participantes evalúan críticamente lo realizado en cada ciclo: ¿Qué funcionó desde nuestra cultura? ¿Qué generó tensión? ¿Cómo se sintió la comunidad? Esta reflexión genera aprendizajes colectivos y redefine los siguientes pasos.

3.5.2 Evaluación

La evaluación es continua y formativa. Utiliza indicadores culturalmente significativos acordados con la comunidad (aumento del uso de la L1 en clase, participación activa de los ancianos) y no solo métricas externas. **Se basa en las evidencias cualitativas recogidas y en la percepción compartida de avance.**

3.5.3 Interpretación

La interpretación final es coconstruida. Sintetiza los hallazgos en un relato que integra la voz de la comunidad y la del investigador, explicando cómo las acciones implementadas transformaron (o no) la realidad educativa desde una perspectiva intercultural. Este resultado se devuelve a la comunidad en forma accesible y en su lengua.

3.6 Rigor científico

Está dado por las reconstrucciones teóricas y por la búsqueda de coherencia entre las interpretaciones. Es equivalente a la validez y confiabilidad de la investigación cuantitativa, empleando para ello: la dependencia o consistencia lógica, la credibilidad, la auditabilidad o confirmabilidad y la transferibilidad o aplicabilidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.7 La ética en la investigación

Describe los criterios (nacionales e internacionales) que se utilizan para garantizar la calidad ética de la investigación, explicando la aplicación de los principios éticos.

CAPÍTULO IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Recursos

Se detallan todos los recursos necesarios, con **especial énfasis en los recursos culturales y humanos de la comunidad** que son fundamentales para el proyecto. Esto incluye: sabios y conocedores, espacios comunitarios (casa de asamblea, terreno sagrado), materiales locales para la elaboración de instrumentos o insumos, y la lengua originaria como vehículo principal de trabajo. También se listan los recursos materiales

externos necesarios (equipos, materiales didácticos), especificando cómo se obtendrán y gestionarán de manera transparente.

4.2 Presupuesto

Debe reflejar un principio de equidad y reciprocidad. Se valorizan económicamente los recursos externos (materiales, transporte, equipos), pero también **se reconoce y presupuesta de manera simbólica y real la contribución de la comunidad** (tiempo de los sabios, uso de espacios, conocimientos).

4.3 Cronograma de actividades

Debe **articularse de manera inteligente con el calendario agrícola, festivo y ritual de la comunidad**. Esto no significa evitarlo, sino integrarlo como parte central de la investigación-acción. Sin embargo, actividades como talleres de planificación o validación, que requieren atención exclusiva y diálogo prolongado, sí deben evitarse en los días de mayor intensidad laboral o ceremonial.

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN EIB

Carátula
Datos informativos
Acta de sustentación
Declaración de autenticidad del asesor
Declaración de originalidad de los (as) autores (as)
Reporte de similitud del *Turnitin*
Dedicatoria
Agradecimiento
Presentación
Resumen
Abstract
Palabras clave
Ichikllachaw
Pushak shimikuna
Índice de contenidos

ÍNDICE

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Fundamentación del problema
- 1.3 Causas del problema
- 1.4 Caracterización del escenario
- 1.5 Caracterización de los sujetos de investigación
- 1.6 Pregunta de acción
- 1.7 Objetivos

- 1.7.1 Objetivo general
- 1.7.2 Objetivos específicos
- 1.8 Hipótesis de acción (opcional)
- 1.9 Relevancia y pertinencia de la investigación

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Categorización
- 2.4 Definición de términos básicos

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Metodología del trabajo de campo
- 3.2 Diseño de la investigación del trabajo de campo
- 3.3 Procesos de negociación de acceso.
 - 3.3.1 Campos de acción
 - 3.3.2 Matriz de acciones y resultados esperados
- 3.4 Análisis e interpretación de datos para explicar la hipótesis
 - 3.4.1 Recojo y análisis de la información
 - 3.4.2 Selección de los informantes
 - 3.4.3 Población y muestra
- 3.5 Técnicas de investigación
- 3.6 Instrumentos de investigación

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 4.1 Técnicas para el procesamiento de la información
 - 4.1.1 Reflexión de la acción
 - 4.1.2 Evaluación

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

- 5.1 Presentación de resultados
- 5.2 Interpretación de los resultados
- 5.3 Discusión de los resultados

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 6.1 Conclusiones
- 6.2 Recomendaciones

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS²

- Anexo 1. Instrumentos de investigación
- Anexo 2. Constancia de validación del instrumento
- Anexo 3. Carta de presentación del instrumento a través de juicio de expertos
- Anexo 4. Ficha técnica del instrumento
- Anexo 5. Cuadro de definición de variables y dimensiones
- Anexo 6. Matriz de validación de instrumentos

² Los anexos que figuran en el Manual para el Uso Ético de la Inteligencias Artificial en Investigación Educativa del IESPP “Hz” (Declaración de Uso Ético de IA en Investigación y Bitácora de Uso de IA) se adjuntarán solo cuando el asesor o el jurado lo soliciten expresamente.

- Anexo 7. Fiabilidad del instrumento
 - Anexo 8. Programa experimental
 - Anexo 9. Base de datos
 - Anexo 10. Resolución de aprobación del proyecto
 - Anexo 11. Informe del asesor
 - Anexo 12. Informe de los dos (2) lectores informantes
 - Anexo 13. Constancia de realización de la investigación en la institución educativa
 - Anexo 14. Consentimiento informado
 - Anexo 15. Asentimiento informado
 - Anexo 16. Registro de talleres realizados
 - Anexo 17. Fotografías y/o videos
-

CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Aquí se presenta nuevamente el problema, pero en **pasado narrativo**, explicando cómo fue identificado y delimitado junto con la comunidad al inicio del proceso.

1.2 Fundamentación del problema

Se fundamenta la importancia de haber abordado ese problema desde la IAP y el enfoque EIB. Se destacan las razones por las cuales este enfoque era el único pertinente: para garantizar los derechos lingüísticos, para transformar una práctica educativa de manera culturalmente relevante, y para generar conocimiento válido para la comunidad.

1.3 Causas del problema

No se presentan causas teóricas externas, sino el **análisis diagnóstico participativo que se realizó con los actores comunitarios** al inicio del ciclo. Se describen las causas identificadas desde la perspectiva de la comunidad.

1.4 Caracterización del escenario

Se describe las características del ambiente físico o entorno, describiendo tamaño, arreglo especial o distribución, señales, accesos, así como del ambiente social y humano, es decir, formas de organización en grupos y subgrupos (patrones de interacción o vinculación, propósitos, redes, dirección de la comunicación, jerarquías y procesos de liderazgo, etc.), características de los grupos y subgrupos (edad, origen étnico, nivel socio económico, ocupación, estado marital, vestimenta, etc.).

1.5 Caracterización de los sujetos de investigación

Describe a los coinvestigadores y participantes activos con quienes se desarrolló el proceso. Se detalla el perfil de los sabios, docentes, estudiantes y autoridades que formaron parte del equipo, resaltando su rol específico, su dominio lingüístico y su contribución a lo largo de las diferentes fases de la investigación-acción.

1.6 Pregunta de acción

Se presenta la pregunta central que orientó todo el ciclo de investigación-acción. En el informe, se expone tal como fue formulada y acordada al inicio del proceso con la comunidad. Esta pregunta no es meramente diagnóstica, sino que está diseñada para impulsar una transformación. Ejemplo: "¿Cómo podemos, junto a los sabios de la comunidad, incorporar los relatos tradicionales en lengua Shipibo-Konibo a la hora de lectura del primer grado?".

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Se **redacta en pasado**, como la meta transformadora que se logró (o se buscó lograr) a través del proceso completo. Refleja el cambio esperado en la práctica educativa o cultural.

1.7.2 Objetivos específicos

Se listan los objetivos operativos que efectivamente guiaron las acciones realizadas. Cada uno corresponde a una fase o actividad concreta del ciclo (diagnóstico participativo, codiseño, aplicación, evaluación). **Se escriben en infinitivo**, como se planificaron, pero su logro se demuestra en capítulos posteriores.

1.8 Hipótesis de acción (opcional)

Si se utilizó, se presenta como el supuesto o idea fuerza que se puso a prueba durante el proceso. En el informe final, esta sección sirve para **contrastar lo que se anticipó con lo que efectivamente sucedió**, analizando las razones de las coincidencias o divergencias.

1.9 Relevancia y pertinencia de la investigación

Este punto evalúa en retrospectiva la importancia del camino recorrido. Se argumenta la relevancia del estudio por sus aportes prácticos (productos generados, capacidades fortalecidas) y teóricos (al campo de la EIB). Se demuestra la pertinencia mostrando cómo cada decisión metodológica y cada acción se adaptaron y respetaron el contexto cultural, lingüístico y las prioridades de la comunidad, validando así el enfoque elegido.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

En esta sección del informe final se desarrolla y profundiza a partir del proyecto inicial. **Se debe mantener los antecedentes útiles**, incorporar nuevas referencias relevantes halladas durante la ejecución de la investigación-acción (especialmente estudios de IAP en contextos indígenas), **eliminar las poco pertinentes** y analizar críticamente el conjunto para destacar tendencias, vacíos y consensos en el campo de la

EIB que justifiquen su estudio. Esto demostrará la evolución y mayor dominio del tema, así como una comprensión más matizada de cómo su investigación dialoga y contribuye a este campo específico.

2.2 Bases teóricas

Esta sección se amplía y profundiza significativamente. **Se debe enriquecer el marco teórico inicial** con los conceptos y categorías que emergieron como centrales durante el trabajo de campo y el diálogo de saberes. El investigador analiza cómo la praxis de la Investigación-Acción Participativa y la interacción con los saberes comunitarios confirmaron, tensionaron o ampliaron las teorías previas, demostrando una integración más sólida y crítica entre el marco conceptual académico y la experiencia vivida en el contexto EIB.

2.3 Categorización

Se enuncia la o las categorías y subcategorías utilizadas en la investigación. Se considerará la tabla de categorización apriorística (antes de ir a campo), la misma que debe incluir como mínimo: ámbito temático, problema de investigación, preguntas de investigación, objetivos generales y específicos y categorías y subcategorías (apriorísticas). A continuación, se muestra un ejemplo:

Ámbito Temático	Problema de Investigación	Pregunta de Acción	Objetivo General	Objetivo Específico	Categoría (Apriorística)	Subcategoría (Apriorística)
Pedagogía EIB	Desvalorización de los saberes ancestrales en la escuela.	¿Cómo podemos codiseñar secuencias didácticas que integren los saberes sobre agricultura andina?	Fortalecer la pertinencia cultural del currículo de Ciencia y Ambiente.	Sistematizar los saberes de los agricultores sobre el cultivo de la papa.	Saberes Ancestrales	Conocimientos agroclimáticos. Rituales asociados al cultivo. Clasificación tradicional de variedades.
Lingüística Aplicada	Uso casi nulo de la lengua quechua en actividades académicas.	¿De qué manera el uso de la L1 (quechua) como medio de instrucción afecta la comprensión de conceptos científicos?	Implementar el uso pedagógico de la lengua quechua en el aula.	Diseñar glosarios bilingües (Quechua-Castellano) de términos científicos.	Uso Pedagógico de la L1	Dominio lingüístico del docente. Estrategias de traducción. Actitud de los estudiantes hacia la L1.
Investigación-Acción Participativa	Participación pasiva de la comunidad en la escuela.	¿Qué mecanismos de participación son efectivos para la toma de decisiones educativas conjuntas?	Establecer un comité de gestión educativa intercultural.	Validar los diseños de sesiones en asambleas comunales.	Participación Comunitaria	Roles y agentes. Espacios de decisión (asamblea). Mecanismos de validación cultural.

2.4 Definición de términos básicos

Esta sección evoluciona para reflejar el diálogo de saberes logrado durante la investigación. **No solo se repiten las definiciones académicas del proyecto, sino que se enriquecen o contrastan con las definiciones operativas y culturales construidas junto a la comunidad.** Se incorporan los términos en lengua originaria que se volvieron centrales en el análisis, explicando su significado consensuado y su uso en el contexto del estudio, demostrando así cómo el proceso investigativo profundizó la comprensión conceptual desde una perspectiva intercultural.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología del trabajo de campo

Esta sección detalla la aplicación práctica de la metodología de Investigación-Acción Participativa, describiendo los ciclos de reflexión y acción que efectivamente se desarrollaron en el contexto comunitario, lo que contrasta con su formulación teórica inicial en la fase de planificación.

3.2 Diseño de la investigación del trabajo de campo

Esta sección describe el diseño real que se siguió durante la ejecución, detallando la secuencia concreta de actividades realizadas y los ajustes que surgieron, lo que permite comparar cómo la planificación inicial del proyecto se adaptó a la dinámica real de la comunidad en el trabajo de campo.

3.3 Procesos de negociación de acceso

3.3.1 Campos de acción

Aquí se describen los espacios específicos (la escuela, la asamblea comunal, el territorio) donde finalmente se desarrollaron las actividades, evidenciando cómo su uso real difirió o confirmó los escenarios previstos en la planificación inicial del proyecto.

3.3.2 Matriz de acciones y resultados esperados

Se presenta la matriz ejecutiva que contrasta lo planificado en el proyecto con lo efectivamente realizado y logrado, incluyendo una columna de "resultados observados" que documenta los productos concretos y las adaptaciones realizadas en cada ciclo de la investigación-acción. A continuación, un ejemplo:

Objetivo Específico	Acción Planificada (Proyecto)	Acción Realizada (Informe)	Responsables	Resultado Esperado	Resultado Observado / Producto Concreto
1. Sistematizar relatos tradicionales.	Un taller de registro con tres ancianos.	Dos visitas familiares a los hogares de los ancianos	Investigador + dos sabios + docente.	Lista de cinco relatos transcritos.	Tres relatos grabados y transcritos en colaboración, más un

		(según su disponibilidad).			glosario de términos clave en Matsigenka.
2. Codiseñar sesiones de aprendizaje.	Un taller de diseño pedagógico.	Una asamblea escolar y dos reuniones de trabajo con docentes y sabios.	Docente, sabios, investigadores.	Tres sesiones didácticas validadas.	Dos secuencias didácticas validadas en asamblea y una sesión modelo grabada.
3. Validar los materiales.	Aplicación piloto en un aula.	Aplicación en dos aulas (inicial y primaria) y devolución a la comunidad en festival cultural.	Docentes, estudiantes, padres.	Protocolo de observación aplicado.	Video documental de la aplicación y acta de validación firmada por la junta comunal.

3.4 Análisis e interpretación de datos para explicar la hipótesis

3.4.1 Recojo y análisis de la información

Esta parte describe el proceso concreto de recolección de datos (entrevistas, observaciones) y el método de análisis colaborativo utilizado, mostrando cómo la interpretación final de la información se construyó con la comunidad, lo que enriquece y modifica el enfoque analítico previsto en el proyecto.

3.4.2 Selección de los informantes

Se describe quienes fueron los participantes de la historia o suceso o informantes que intervendrán en el estudio o cuáles serán las fuentes de donde se obtendrá la información.

3.4.3 Población y muestra

En la Investigación-Acción Participativa, el concepto tradicional de "población" y "muestra" se transforma. Se trabaja con la comunidad de coinvestigadores: el conjunto de actores clave (estudiantes, docentes, sabios, padres, autoridades) que participan activamente en el proceso no como sujetos de estudio, sino como colaboradores en la construcción del conocimiento y la acción transformadora. **No se aplican criterios estadísticos de inclusión o exclusión, sino criterios de pertinencia cultural y rol comunitario.** La "**muestra**" no es probabilística; son los actores específicos que, por su conocimiento, representatividad o función, se involucran en cada fase del ciclo de investigación-acción, seleccionados mediante acuerdo y diálogo con la comunidad.

3.5 Técnicas de investigación

Se priorizan **técnicas participativas y culturalmente pertinentes que faciliten el diálogo de saberes.** Estas incluyen la observación participante en actividades comunitarias, la entrevista dialogada a profundidad con sabios y autoridades, los grupos de discusión adaptados a las dinámicas locales (como el *ayni* conversacional), y la

investigación endógena que valora los conocimientos desde dentro de la cultura. También se emplean, según el caso, la foto-biografía, las historias de vida, las narrativas y el análisis de documentos producidos por la comunidad. **Todas las técnicas se aplican con sensibilidad lingüística, flexibilidad y se ajustan a los protocolos y códigos de comunicación propios del pueblo con el que se trabaja.**

3.6 Instrumentos de investigación

Se utilizan instrumentos flexibles y participativos, adaptados al contexto intercultural y lingüístico. Estos incluyen guías de entrevista dialogada, diarios de campo para la observación participante, registros audiovisuales con consentimiento previo, y matrices sencillas de sistematización. **Todos los instrumentos se diseñan y aplican preferentemente en la lengua originaria,** y su uso se valida y ajusta continuamente con los participantes para garantizar su pertinencia cultural y comprensión mutua.

3.7 Rigor científico

En la Investigación-Acción Participativa con enfoque EIB, el rigor se garantiza **mediante criterios cualitativos adaptados al trabajo intercultural.** Estos son: a) **Credibilidad,** lograda mediante la triangulación de voces (sabios, docentes, estudiantes) y la devolución sistemática de hallazgos a la comunidad para su validación; b) **Confirmabilidad,** asegurada a través de un registro detallado y transparente del proceso (actas, diarios, grabaciones) que permita la auditoría del trayecto investigativo; c) Consistencia lógica, evidenciada en la coherencia entre los objetivos, las acciones realizadas y las interpretaciones construidas conjuntamente; y d) **Transferibilidad** contextual, lograda mediante una descripción densa y situada del proceso que permita a otras comunidades indígenas comprender su aplicabilidad potencial en contextos similares.

3.8 La ética en el estudio

Se rigen por estándares internacionales (Convenio 169 OIT) y nacionales (Ley de EIB y Consulta Previa). Los principios se aplican así: **Autonomía,** mediante Consentimiento Previo, Libre e Informado en lengua originaria; **Beneficencia,** devolviendo los saberes en formatos útiles y protegiendo la confidencialidad; y **Justicia,** reconociendo y compensando equitativamente la contribución de la comunidad y orientando los resultados a fortalecer sus derechos educativos.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1 Técnicas para el procesamiento de la información

Consiste en las herramientas y procedimientos concretos utilizados para transformar los datos recogidos en bruto (grabaciones, notas) en material organizado y analizable. En EIB, esto incluye la transcripción de audio, la traducción ética entre lenguas, la codificación de información en categorías y la sistematización en tablas o resúmenes visuales que faciliten el análisis participativo.

4.1.1 Reflexión de la acción

Es la fase deliberada y planificada del ciclo de Investigación-Acción Participativa en la que los coinvestigadores (comunidad y académicos) se reúnen para analizar críticamente lo sucedido después de implementar una acción. **Se discute qué funcionó, qué no, por qué, y qué aprendizajes se obtienen** para replanificar el siguiente paso, asegurando que el proceso responda a la realidad y necesidades del contexto.

4.1.2 Evaluación

Es el proceso sistemático de valoración continua del desarrollo y los resultados de la investigación-acción. **En EIB, utiliza indicadores cualitativos y culturalmente pertinentes** (como la participación de sabios o el uso de la lengua materna en actividades) para medir el progreso hacia los objetivos, basándose en evidencias concretas como producciones de estudiantes, actas de asamblea y registros de observación.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Presentación de resultados

Esta sección expone, en **tiempo pasado**, los hallazgos centrales obtenidos durante la investigación-acción. Se organizan según los objetivos y se presentan utilizando recursos gráficos como diagramas, redes conceptuales o matrices que ayuden a visualizar las relaciones entre las categorías predefinidas y las categorías emergentes que surgieron del diálogo con la comunidad. Finalmente, el investigador reflexiona críticamente sobre la validez y confiabilidad de estos resultados, en función de la rigurosidad del método de Investigación-Acción Participativa aplicado.

5.2 Interpretación de los resultados

Se explica el **significado de los hallazgos presentados**. La interpretación se construye a partir del diálogo entre el marco teórico (EIB, IAP) y las explicaciones proporcionadas por los propios actores comunitarios sobre lo sucedido. Se busca responder: ¿Qué nos dicen estos resultados sobre la problemática inicial? ¿Cómo se relacionan con la cultura y la lengua de la comunidad?

5.3 Discusión de los resultados

Redactada en **tiempo pasado**, esta sección contrasta y relaciona los resultados e interpretaciones propias con los de investigaciones previas (antecedentes) y con las teorías del marco conceptual. Se discute en qué medida los hallazgos confirman, complementan, contradicen o profundizan el conocimiento existente en el campo de la EIB y la investigación participativa, **siempre manteniendo el orden establecido por los objetivos de la investigación.**

CONCLUSIONES

En la Investigación-Acción Participativa en EIB, las conclusiones son las consideraciones finales que sintetizan la respuesta al propósito del estudio. **Deben redactarse en tiempo pasado, reflejando de manera clara y directa los hallazgos más significativos en relación con cada objetivo específico.** Estas conclusiones no solo deben dar cuenta de los resultados obtenidos, sino también del proceso de transformación experimentado por la comunidad educativa y de los aprendizajes coconstruidos sobre la práctica pedagógica intercultural y la revitalización lingüística.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones deben **derivarse lógicamente de las conclusiones** y pueden dirigirse a distintos ámbitos. Se proponen acciones concretas y factibles para: a) la comunidad educativa y las autoridades locales, b) la política educativa o gestión EIB, c) la práctica docente, y d) la investigación futura. Cada recomendación debe justificarse brevemente señalando el beneficio esperado y su vínculo directo con uno o varios hallazgos de la investigación.

ANEXOS

Incluye los documentos auxiliares esenciales que respaldan y transparentan el proceso investigativo. Como **anexos que se sugieren incluir, aparte de los consignados en la estructura del informe final en EIB con IAP se consideran:** 1) la Tabla de Categorización (apriorística y emergente), 2) los instrumentos de recolección adaptados a la lengua y cultura (guías de entrevista, diarios) y 3) el Consentimiento Previo, Libre e Informado en versión bilingüe, 4) las actas de validación comunal.

Referencias

- Álvarez, M. (2001). *Metodología de la Investigación Científica*. La Paz Bolivia. Tercera Edición. Editorial Talleres Gráficos KIPUS.
- Arias, F. G. (2006). *Mitos y errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación* (3.ª ed.). Editorial Episteme.
- Arias, F. G. (2014). *Cómo hacer tesis doctorales y trabajos de grado: investigación científica y tecnologías*. Editorial Episteme.
- Arias, F. G. (2017). *Obsolescencia de las referencias citadas: Un mito académico persistente en la investigación universitaria venezolana*. *e-Ciencias de la Información*, 7 (1). <https://doi.org/10.15517/eci.v7i1.26075>
- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento*. Paidós.
- Barriga A. F. (2006). *Enseñanza situada, vínculo entre la escuela y la vida*. Mc Graw Hill. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>
- Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación* (4.ª ed.). Pearson.
- Briones, G. (1997). *La investigación social y educativa*. 3ra Edición. Colombia: Edu. Cab. 370. B83. 1.
- Camargo Mayorga, D. A. (2017). *Acerca de la obsolescencia de las referencias bibliográficas*. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 25(2), 5-6. <https://doi.org/10.18359/rfce.3065>
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la investigación científica*. Sexta reimpresión. Lima: San Marcos.
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Galvis, R. V. (2007). *De un perfil docente tradicional a un perfil basado en competencias*. *Revista acción pedagógica* n.º 16 enero a diciembre pp.48-57.
- Gatti, C. y Wiesse, J. (2007). *Técnicas de lectura y redacción. Lenguaje científico y académico*. Lima. Universidad del Pacífico.
- Glänzel, W. y Schubert, A. (2003). *Un nuevo esquema de clasificación de campos y subcampos científicos diseñado para fines de evaluación cuantitativa*. *Scientometrics*. 56, 357–367. <https://doi.org/10.1023/A:1022378804087>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (7.ª ed.). McGraw-Hill.
- Martínez, L. (2013). *Cómo buscar y usar información científica*. España: Universidad de Cantabria. http://eprints.rclis.org/20141/1/Como_buscar_usar_informacion.pdf
- Navarrete, R. (2001). *El trabajo intelectual*. Un enfoque estratégico. Lima: Juan Brito Editores.
- Oliveira, C. (2003, julio). *Investigar, reflexionar y actuar en la práctica docente*. *Revista Iberoamericana de Educación*. versión digital. Madrid: OEI. http://www.campus-oei.org/revista/inv_edu2.htm>
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., y Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill
- Sjøberg, D. I. K. (2010). *Confronting the myth of rapid obsolescence in computing research*. *Communications of the ACM*, 53(9), 62-67. <https://doi.org/10.1145/1810891.1810911>
- Tamayo y Tamayo, M. (2016). *El proceso de la investigación científica* (6.ª ed.). Limusa.

ANEXO ÚNICO

MODELO SUGERIDO DE ESTRUCTURA GENERAL DE LA TESIS DE ENFOQUE MIXTO

1. Página en blanco
2. Carátula
3. Dedicatoria (opcional)
4. Agradecimientos (opcional)
5. Resumen
6. Palabras clave
7. Abstract
8. Keywords
9. Ichikllachaw (para EIIB)
10. Pushak shimikuna (para EIIB)
11. Tabla de contenidos
12. Índice de tablas
13. Índice de figuras
14. Introducción
 - 14.1 Planteamiento del problema
 - 14.2 Objetivos
 - 14.3 Importancia y alcance de la investigación
 - 14.4 Limitaciones de la investigación
15. Cuerpo o desarrollo
 - 15.1 Marco teórico
 - 15.2 Antecedentes del estudio
 - 15.3 Definición de términos
 - 15.4 Definición de categorías de análisis
 - 15.5 Hipótesis
 - 15.6 Variables
 - 15.7 Operacionalización de variables
 - 15.8 Sistemas y categorías de análisis cualitativo
 - 15.9 Diseño de investigación
 - 15.10 Población y muestra
 - 15.11 Sujetos de estudio para el análisis cualitativo
 - 15.12 Procedimientos, técnicas e instrumentos de recojo de información
 - 15.13 Análisis estadístico
 - 15.14 Análisis de información cualitativa
 - 15.15 Triangulación
 - 15.16 Presentación de resultados
 - 15.17 Discusión
 - 15.18 Conclusiones y recomendaciones
16. Referencias
17. Anexos